

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Roles de género, y violencia doméstica
¿!El pasado pisado!?

Flavia Castellanos

Tutor: Celmira Bentura

2011

Quiero agradecer la posibilidad de llegar a esta instancia independientemente del resultado. Llegar hasta aquí implica un logro y un trabajo mucho más allá de lo escrito.

Por ello quiero agradecer.

A nivel académico a dos personas que marcaron mi camino, primero Carla Calce quien en el segundo año de la carrera me enseñó a mirar con otros ojos, me hizo ponerme los lentes de la "perspectiva de género" lo cual me llevo a interpelar todo aquello que creía natural, toda mi educación y mi accionar, momento a partir del cual ya nunca pude mirar con otros lentes.

En segundo lugar a Celmira Bentura quien en un momento sobre el final de la carrera me enseñó a reivindicarla y a amarla porque me enseñó más allá de lo académico y a través de ricas discusiones me enseñó que uno trabaja desde su lugar y "crea" su lugar de trabajo.

Por supuesto a mis compañero/as de carrera, a los que siguen conmigo y a aquellos que quedaron en el camino pero estuvieron presente. Porque de todos aprendí.

A mi familia y a mis amigos, parte fundamental de todo camino.

Y a mis dos grandes amores, mi pareja y mi hija porque no solo me dieron el tiempo necesario para dedicar a esta carrera sino que también son propulsores constantes en esta pelea que me implica y los implica de buscar un lugar mejor, más equitativo para todos.

Gracias a todos por ser parte de otro camino que también se comienza a escribir.

*"No acepten lo habitual
Como una cosa natural,
Pues en tiempos
De confusión organizada
De arbitrariedad
Consciente
De humanidad deshumanizada
Nada debe ser natural,
Nada debe ser imposible de cambiar"
Berlot Brecht*

SUMARIO

Introducción	Pag.5
Capítulo I: Definiendo Conceptos	Pág.8
1.1) Violencia Doméstica ¿se puede entender?.....	Pág.8
1.2) Moldeando desde la Invisibilidad.....	Pág.10
1.3) Lo que el Género genera.....	Pág.12
• Lo Femenino.....	Pág.12
• Lo Masculino.....	Pág.13
1.4) Hacia un Modelo que moldea “Patriarcado”.....	Pág.13
Capítulo II: Contextualizando	Pág.16
2.1) Cuando el panorama parece cambiar.....	Pág.16
2.2) El concepto y la palabra.Pág.....	Pág.18
2.3) Abriendo camino: Movimientos Feministas.....	Pág.20
2.4) Desprivatizando a la Violencia Doméstica.....	Pág.21
• La Historia que Precede.....	Pág.21
• Dirás que ya era hora y con razón.....	Pág.23
2.5) Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica ¿Una propuesta integral?.....	Pág.25
• ¿Por qué del dicho al hecho un largo trecho?.....	Pág.27
Capítulo III: Una Realidad que Interpela	Pág.29
3.1) La mujer que vive situaciones de V.D.....	Pág.31
• Redefiniendo algunos conceptos.....	Pág.31
3.2) V.D para que no exista se hace necesario también hablar de ellos Pág.32	
• Masculinidad.....	Pág. 33
• Los hombres que nos dejaron.....	Pág.34
• Todo tiene que ver con todo	Pág.37
3.4) El hombre que ejerce Violencia.....	Pág.40
Capítulo IV: Descifrando a la Realidad	Pág.43

4.1) Más allá de los discursos.....	Pág.43
• A Nivel Mundial.....	Pág.43
• A nivel Local.....	Pág.45
4.2) Lo que queda en el debe y lo que queda en el haber.....	Pág.47
• Ser o no ser, ese el dilema.....	Pág. 48
4.3) El conocimiento Implícito.....	Pág.49
• Lo que se muestra.....	Pág.50
• Lo que No se muestra.....	Pág.51
Capítulo V: Análisis y consideraciones finales.....	Pág.57
Bibliografía.....	Pág.62

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se constituye como el trabajo final de la Licenciatura de Trabajo Social en la órbita de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El tema a tratar en el presente trabajo refiere a aspectos considerados más que relevantes en base a los que se constituye la Violencia Doméstica, se busca pensar en los roles de género, realizar un análisis de estos en relación al pasado y a la actualidad, se busca analizar los cambios existentes, si es que lo hay en relación a los viejos modelos de género. La Violencia Doméstica ha adquirido visibilidad en los últimos 40 años focalizando principalmente hacia la mujer todo aquello que tiene que ver con la resolución, la salida de la situación, la atención y lo escrito sobre esto. En este trabajo se parte de la idea de que esto responde a alguna lógica que a través de lo analizado se buscará elucidar, también se parte de la idea de que esta misma lógica es la que actúa al atender una parte del problema y dejar por fuera otra que no es nada menos y nada más que la mitad del problema, es decir los hombres.

5

Se busca focalizar principalmente en el análisis de las masculinidades, en cuanto ha mutado el modelo, definir este concepto y problematizar la atención brindada al mismo en tanto éste se constituye como la mitad de esta problemática tan compleja.

Para esto se realizará la conceptualización de Violencia Doméstica, dicha problemática está compuesta de múltiples dimensiones pero en este trabajo se busca confrontar los modelos que se desprenden de la época patriarcal en el siglo XX en relación a los modelos de “nuestra actualidad” en el Siglo XXI. Visualizar la existencia de tales cambios en la sociedad de hoy.

También en este trabajo se busca pensar si las conceptualizaciones existentes sobre los roles de género y la Violencia Doméstica revelan alguna lógica en cuanto a los servicios de atención en dicha problemática focalizando este pensar nuevamente a la masculinidad.

La idea y el interés de realizar este trabajo surgen a partir de escuchar varios discursos en estos últimos años sobre las “nuevas masculinidades”, “los nuevos hombres”, “los nuevos padres” y pensar en la realidad en la que uno está inmerso ya sea desde la vida cotidiana o desde la propia inserción laboral. Esto me ha llevado a preguntarme ¿Cuánto ha cambiado?; ¿Esto es real?; ¿Entonces por qué siguen muriendo tantas mujeres?; ¿Por qué se sigue sin trabajar con los hombres violentos?; ¿No será que solo cambió el discurso?; ¿En la sociedad en su conjunto ha cambiado la concepción de los roles de género?. Muchas son las preguntas sobre una realidad que interpela constantemente, este trabajo pretende comenzar a arrojar luz sobre estos cuestionamientos.

Por lo tanto la pregunta central que guía este trabajo no es otra que la que lo titula ¿El Pasado Pisado? En lo que refiere a los roles de género y que son parte fundamental sobre la cual se sustenta la Violencia Doméstica. El camino que se realizará para buscar dar respuesta a ésta pregunta será un relevamiento bibliográfico en lo que refiere a Violencia doméstica y al análisis de los roles de género focalizando en masculinidades, confrontando estos con “nuestra actualidad” inmediata.

Cuando se hace referencia a “nuestra actualidad inmediata” se plantea el hoy desde los discursos que salen representados en la sociedad, desde lo escrito en la prensa gráfica y escrita, las propagandas, la música nacional, situaciones vivenciales, planteos populares, es decir desde el saber cotidiano y todo aquello que represente más allá de los discursos “nuestra realidad”, la sociedad en la que vivimos y nos movemos, a través de las representaciones que en definitiva genera nuestras concepciones sobre la realidad.

En este sentido es que se encuentra el objetivo último de este trabajo, no dar una respuesta acabada a esta idea sino revisar nuestras concepciones en estas cuestiones, ya que nuestra concepción siempre está impresa en nuestra intervención porque no somos seres aislados despojados de subjetividades.

Reflexionar en torno a los mensajes que desde la cultura se transmiten creo que es de los mayores aportes que podemos realizar a nuestra profesión, escuchar lo que la sociedad dice para problematizar desde nuestra profesión y diferentes profesiones harán un gran aporte a la hora de enfrentar la problemática de **V.D.**

En el primer capítulo se planteará el marco teórico conceptualizando el fenómeno de violencia doméstica, definiendo género, que se entiende por este, cuales son los roles que se adjudican en su nombre. Plantear la importancia de la concepción de éstos en tanto determina culturalmente en la sociedad las acciones sobre las cuales se basa un modelo que sostiene a la Violencia de Género.

En un segundo capítulo se piensa realizar un análisis histórico de la construcción de la **V.D** como fenómeno y problemática social que comienza a ser atendida, pasando por los movimientos feministas llegando a la actualidad, donde además se hará referencia de forma breve a las políticas existentes en materia de violencia doméstica y se visualizaran los diferentes centros de atención planteados a nivel nacional para poder así ahondar en las masculinidades y la “atención” que a ésta se ha brindado en forma amplia.

En el tercer capítulo se buscará ahondar en la conceptualización de la mujer que vive situaciones de violencia y en la necesidad de hablar de los varones, ya que son éstos quienes en última instancia parecieran ejercerla, pero también a partir de la profundización de la masculinidad de forma más completa vinculándola con una historia que la precede.

En el cuarto capítulo se pretende a partir de datos actuales, comenzar a problematizar la realidad así como analizar y discutir lo expuesto teóricamente junto con la información formal y aquella desde la cultura popular se ha recopilado. En definitiva no se pretende otra cosa que relacionar los conocimientos teóricos que se han adquirido a lo largo de la carrera en relación a la realidad social en la cual se trabaja, para de esta forma articular todos los saberes con los que se interviene en la realidad y así lograr conocer a través de “aproximaciones sucesivas” (Kosik, K: 1968) las mediaciones y determinaciones que hacen a la totalidad de las situaciones.

Finalizando con el quinto capítulo donde se analizará lo trabajado a lo largo del documento y se realizarán algunas consideraciones finales.

CAPITULO I: DEFINIENDO CONCEPTOS

1.1) Violencia Doméstica: ¿Se puede entender?

Sí, se puede entender, desde este trabajo se busca plantear que se puede entender, más nunca justificar. Definir, conceptualizar un fenómeno como es la Violencia Doméstica (V.D.) y cualquier otro fenómeno social es imprescindible, ya que esto nos permite entender la lógica sobre la que se sustenta para lograr una intervención asertiva, por lo tanto de eso se trata este capítulo. De entender la lógica que funciona tras esta problemática.

Cuando se habla de V.D. se está hablando de *“toda acción u omisión, cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de otro de los miembros de la misma familia, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad”* (Grosman, C: 1992)

En el Uruguay la ley 17.514 de V.D. fue aprobada en Montevideo en junio de 2002 y la define así:

8

Artículo 2º.- *Constituye violencia doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho.*

Artículo 3º.- *Son manifestaciones de violencia doméstica, constituyan o no delito:*

A) Violencia física. *Acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona.*

B) Violencia psicológica o emocional. *Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.*

C) Violencia sexual. Toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.

D) Violencia patrimonial. Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona. (Ley 17.504)

Vale destacar que la ley no contempla a la violencia ambiental que es aquella conducta donde se busca **“controlar el funcionamiento e integración de la mujer con el medio social y también provocan daño psicológico: prohibición de salir o trabajar, o recibir visitas, descalificarla y cuestionarla frente a los hijos/as, críticas a su familia y amistades, aislarla socialmente, descalificarla o ignorarla en público, hacer desaparecer o romper documentos necesarios u objetos queridos por ella, etc.”** (Guía didáctica “Vivir sin Violencia está Buenísimo”: 2009)

La **V.D.** es un tipo de agresión que se viene ejerciendo hace siglos a lo largo de la historia, está sujeta a una forma de relacionarse desigual dentro de un núcleo familiar que puede ser desde los adultos hacia los niños y/o ancianos, hacía hombres (siendo el colectivo masculino un porcentaje mucho menor), o la forma que desde este trabajo se analizará, la cuál es mayoritaria y ha generado el desarrollo de políticas públicas que lo atiendan, que es la de la violencia ejercida hacia la mujer.

Violencia de género **“Se expresa en prácticas de discriminación, exclusión, abuso y acoso sexual tanto en el ámbito privado, cómo público. Se apoya en patrones culturales y estereotipos, así como en prácticas estructuralmente arraigadas en las relaciones sociales y en especial en las relaciones de poder abusivas entre varones y mujeres, que reflejadas en los diferentes ámbitos del accionar social, institucional y político, constituyen otras forma de inseguridad ciudadana. Esta forma de violencia se ejerce contra toda persona cuya expresión de género no sea fácilmente encuadrable en algunas de las dos categorías aceptadas como excluyente”** (Guía didáctica “Vivir sin Violencia está Buenísimo”: 2009)

Las situaciones de **V.D** comprenden entonces, la violencia ejercida a la mujer que se produce dentro del marco de la pareja, donde hay un vínculo afectivo, a partir del cual hay abuso del varón hacia la mujer.

“En contraposición a fuertes creencias arraigadas en el imaginario social la violencia doméstica no se constituye como un problema motivado por la pasión, ni por la desestructuración familiar, sino que es expresión de graves inequidades de poder existentes y legitimadas por un orden social preestablecido en nuestra cultura.” (Gonzalez, D, Tuana, A: s/d)

La **V.D** responde a la incorporación de un modelo en función de roles de géneros establecidos. La violencia de género refuerza la discriminación hacia la mujer en tanto el varón la ejerce a partir de una supuesta transgresión de la mujer respecto de sus roles asignados. Esto se da en el marco de la cultura que determina cada sociedad, entendiendo por cultura ***“el conjunto de procesos de producción, circulación y consumo de significados en la vida social que define modos de vida, instituciones y prácticas, además de tradiciones de memorias comunes. Es lo que vuelve significativa y aún la naturaleza y lo hace de modos diferentes, lo cual distingue a una cultura de otra”*** (Ruiz, A: 2000)

10

Desde este entendimiento resulta de suma importancia entender y/o por lo menos plantear de qué hablamos cuando hablamos de género, que implica y desde que lugar está definido y arraigado.

1.2) Moldeando desde la invisibilidad

“El género no es una tela” afirmó una compañera en clase de Metodología de la Intervención Profesional I en el año 2003(año en que curse dicha materia) y más allá de que sí lo es, también tiene otras acepciones.

Según el diccionario de la Real Academia Española, Género es:

“Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes//2. Modo o manera a de hacer una cosa// 3.clase o tipo a que pertenecen personas o cosas//(...)5 cualquier

clase de tela/(...) 10 femenino. Gram. El de los nombres sustantivos que significan personas y algunas veces animales del sexo femenino. (...)Masculino. Gram. . El de los nombres sustantivos que significan personas y algunas veces animales del sexo femenino (...)"

A lo largo de la historia se ha utilizado el concepto Género de formas diferentes y con implicancias diferentes, según se contextualice y/o según diferentes disciplinas, desde este trabajo se pretende trabajar la categoría de género a partir de la implicancia en lo femenino y en lo masculino.

Cuando se habla de género se hace referencia a una construcción socio-cultural e histórica en torno al dato biológico del sexo. Se hace fundamental diferenciar cuando se habla de género y sexo ya que no es lo mismo y frecuentemente se confunden. El sexo son las características biológicas y físicas que tenemos hombres y mujeres desde que nacemos. Se pertenece al sexo masculino o al femenino según la forma y funciones de los órganos sexuales y reproductivos.

En cambio cuando se habla de género se habla, de las características que no traemos de nacimiento y que vamos aprendiendo a lo largo de la vida. Esas características son transmitidas por diferentes vías: la familia, educación formal, medios de comunicación, entre otras.

“El concepto de género se utiliza para aludir a las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Bajo esta acepción al género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de hombres y mujeres en diversos ámbitos” (Aguirre.R: 1998)

Entonces, *“Género es una categoría de análisis, una construcción social y cultural por la que cada sociedad, en un momento histórico determinado, define cualidades, capacidades, prohibiciones, prescripciones, derechos y obligaciones diferentes para mujeres y varones, a partir de las diferencias biológicas entre los sexo, (...), permite analizar cómo a partir de las diferencias biológicas entre los sexos, cada sociedad en un momento histórico determinado, configura una serie de atributos, roles y responsabilidades que implican diferencias en el acceso a los recursos, a la toma de decisiones y por lo tanto generan desigualdades sociales, económicas y*

políticas entre varones y mujeres” (Guía didáctica “Vivir sin Violencia está Buenísimo”: 2009)

Cada cultura proyecta una imagen acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer, que se sostiene en base a una red de estereotipos que se estructuran como factores que legitiman un accionar en función de un rol socialmente establecido, es decir al rol de género

1.2) Lo que el género genera

La mayoría de las culturas construyó sobre las diferencias biológicas su sistema de representaciones del ser mujer y del ser varón, las cuales fueron tratadas como diferencias naturales. Si bien todos nacemos con un sexo biológico, nuestras sociedades y culturas nos van formando y socializando en torno a sus concepciones sobre lo masculino y lo femenino. Desde que nacemos vamos siendo ubicados y tratados en base a una cadena de asociaciones entre nuestro sexo y las versiones de masculinidad o femineidad que nuestra sociedad y nuestra cultura han elaborado. Por lo tanto así se define lo femenino y lo masculino.

Lo femenino

Lo femenino representa aquel rol que ubica el ser Mujer, *“ser mujer significa ‘ser para los otros’. Trabajar, pensar cuidar a los otros. El énfasis está más puesto en las demás personas que en la mujer misma y en su propia vida. Características de la condición femenina son la subordinación, la timidez, el temor; se considera que la mujer es impotente para enfrentar la vida; que no puede y que no se atreve; que no puede y que no se atreve a enfrentar nuevas cosas; con formas pragmáticas de pensamiento; y gran capacidad de imaginación, no obstante se duda de sus capacidades de abstracción, teóricas, tecnológicas, de representación social y de mando”* (Lagarde, M en, AA.VV en, Develando el Género)

Entonces de la mujer para ser como tal se espera un rol reproductivo, dentro del ámbito doméstico, es decir la esfera privada, abocada al mundo de los afectos, cuidando de los otros y enseñando, y por lo tanto desde esta perspectiva un ser en la medida que se es para los otros.

Lo Masculino

Lo Masculino representa aquel rol que ubica el ser Varón, *“ser hombre significa ‘ser para sí’. A la inversa que la construcción del género femenino, los hombres viven más para sí que para las demás personas. Eso significa que su ser es el centro de la vida. Características de la condición masculina son la constante competencia, debido a que deben mostrar que tiene el poder; gozar de espacio y reconocimiento social; se potencia su capacidad para aventurarse y conseguir cosas; su trabajo es visible y genera remuneración económica, tiene la propiedad de los objetos y de los recursos, deben tomar las decisiones; tienen el poder del dominio”* (Lagarde, M en, AA.VV en, Develando el Género)

Entonces del hombre para ser como tal se espera un rol productivo, es decir que trabaje a cambio de algo material, dentro del ámbito público manejándose a través de la racionalidad y de ser para sí.

Estos estereotipos tan rígidos plantean una fuerte jerarquización del dominio masculino sobre el femenino. Cabría preguntarse; ¿cuál es su sustento?; y ¿cabría responder, años de patriarcado?

1.3) Hacia un Modelo que moldea “Patriarcado”

Este modelo que ha predominado durante siglos y en este trabajo está en cuestión en tanto a pensarlo como algo pasado, es el modelo que ha impregnado y perpetuado una realidad que ha generado una conducta social a partir de la incorporación del mismo de forma natural, *“ésta estructura jerarquizada de los sexos ha sido llamada patriarcado. (...) El patriarcado es así, definido como un sistema de género-sexo que distribuye roles y construye identidades según el sexo anatómico de cada individuo”* (AAVV: 1996).

El modelo patriarcal se basa en los comportamientos más tradicionales ya analizados desde los roles de género. Un modelo basado en la concepción del hombre proveedor y la mujer ama de casa, hombre con poder que cumple el rol de educador de su esposa, mientras la mujer responde a la autoridad de su marido. El hombre maneja las

cuestiones que tiene que ver con el orden público, mientras que la mujer maneja el ámbito privado.

“Patriarcado viene de dos términos, uno latino: pater y otro griego: arché y quiere decir ‘padre como principio de todo’ (...) padre aparece aquí como la figura masculina jerárquicamente considerada como el principio de todo” (Pérez, L.1995)

Y de allí la rigidez de este modelo. Donde la figura del padre está tan exaltada y colocada a través del dominio y como decisor y principio de todo. Mientras que el lugar de la mujer fue a lo largo de la historia de subordinación. No se hará un análisis histórico de todos los procesos que a lo largo de siglos dan cuenta de esto (ya que no es fin del presente trabajo) pero sí se plantearan algunas apuntes importantes en momentos de la humanidad a fin de plasmar un proceso que fue moldeando una realidad social para varones y mujeres.

“El Patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres es un proceso que tardó casi 2500 años en completarse. La primera forma del patriarcado apareció en el estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores. (...) Las funciones y la conducta que se consideraban eran apropiadas a cada sexo venían expresadas en los valores, las costumbres, las leyes y los papeles sociales (...) El desarrollo de la agricultura durante el período neolítico impulsó el ‘intercambio de mujeres’ entre tribus El colectivo masculino tenía unos derechos sobre las mujeres que el colectivo femenino no tenía sobre los hombres Hacia el segundo milenio a.C en las sociedades mesopotámicas las hijas de los pobres eran vendidas en matrimonio para prostituirlas a fin de aumentar las posibilidades económicas de su familia.” (Cabe aclarar que otros “arreglos” para las mujeres de clase alta también existían dejándolas también en lugar de subordinación y dominio) ***“Desde el segundo milenio a.C en adelante (...) la familia patriarcal ha sido extraordinariamente flexible y ha variado según la época y los lugares”.*** (Lerner, G: 1990) Pero aún así el lugar de la mujer no ha cambiado en tanto sigue subordinada no solo al varón sino a un rol bien definido.

“la antropología, (...), reconoce la existencia en (...) las sociedades conocidas, tanto del pasado como del presente, de lo que denomina ‘complejo de supremacía

masculina', es decir, una estructura social en la que los puestos de prestigio y poder se hallan predominantemente, (...) en manos masculinas" (AA.VV, 1996)

Es decir no solo existe un posicionamiento de varones y mujeres en la estructura social sino que también existe una jerarquización y por ende quién ocupa la posición de poder ostenta prestigio, por lo tanto no se trata solo de un modelo que define estructuras sino que además de ello moldea identidades.

"El Patriarcado como el poder de hablar y de nombrar significa la capacidad de distribuir los espacios físicos y simbólicos, quedando él, como Dios, (...) El sitio de la mujer está así predeterminado" (Molina. C: 1994)

Cuando estas cuestiones hoy se comienzan a interpelar pareciera surgir la necesidad de pensar y visualizar los procesos que han llevado tanto a su poder de instalación a nivel social como al de su interpelación.

CAPÍTULO II: CONTEXTUALIZANDO

2.1 Cuando en el panorama parece cambiar...

Claramente el dominio masculino sobre el femenino no admitía cuestionamiento *“la ideología dominante mistifica lo cotidiano en tanto lo oculta, desde los intereses hegemónicos de la sociedad. (...) Este encubrimiento y distorsión se da a través de un mecanismo peculiar, característico de la ideología dominante, por el que se ‘naturaliza’ lo social. Se universaliza lo particular y se a temporaliza lo que es histórico”* (Pichon-Rivière, E. Pampliega de Quiroga, A: 1985).

Es importante entender la importancia de los tiempos y proceso históricos para poder comenzar a pensar en la existencia real de un cambio *“Según los antropólogos, las sociedades patriarcales tienen más de 5000 años, (...), Nuestro cuerpo, nuestros hábitos y lenguajes tiene por lo menos 5000 años”* (Pérez, L: 1995) Este dato no es menor ya que se está hablando de siglos que sustentan un modelo.

Ahora bien, el Siglo XX parece haberse caracterizado por profundos cambios sociales, a partir de procesos históricos, sociales, económicos y culturales.

Puede decirse que el modelo pareciera caducar a través de distintos momentos que fueron dándose en los procesos culturales que no se dan de forma uniforme sino que se van generando sin tener claro el límite donde se van gestando y consolidando, lo que sí queda claro es que se pueden plantear cambios que se visualizan en tres niveles:

- Cambios Demográficos: Cambios en la estructura de la población debido al cambio de los patrones de reproducción por los cuales la fase de “transición demográfica” se encuentra cerrada y el país se mueve hacia una nueva fase de tipo pos-transición demográfico. Como consecuencia, tres procesos asociados han tenido lugar: el incremento de la esperanza de vida, el cambio de la estructura de edades, el envejecimiento relativo de la población. Los tres tuvieron consecuencias directas sobre la transformación de la estructura de la familia. Crecieron relativamente los hogares unipersonales, integrados principalmente por personas de avanzada edad, se incrementaron las familias nucleares sin hijos, debido al crecimiento del “nido vacío”. Como consecuencia

de la mayor esperanza de vida y los diferenciales de mortalidad entre hombres y mujeres, también crecieron la familia incompleta, mono parental con jefatura femenina y en mucho menor medida con jefatura masculina.

- Cambios Económicos: Los cambios en la esfera del empleo aparecen como los de mayor relevancia para la familia. En particular, la participación creciente de la mujer en el mercado laboral, causa de quiebre del sistema del hombre único proveedor. Por ésta razón, el involucramiento de la mujer en el trabajo extra doméstico debe ser considerado como un hecho que está plenamente incorporado a la estructura del presupuesto y han dejado de ser un complemento secundario del presupuesto familiar, ya que en gran parte de los hogares el ingreso de la mujer equivale al del jefe y en otros casos lo supera. En los sectores sociales más bajos, el aporte económico de la mujer es el que posibilita que un gran número de familias no caigan bajo la línea de la pobreza.
- Cambios Socioculturales: En este plano la confluencia de tres grandes transformaciones sociales contribuyeron a cambiar los patrones normativos de la familia al mismo tiempo que legitimaron nuevos comportamientos sociales: la revolución de los divorcios y los movimientos por la equidad de género. Las relaciones sexuales pre maritales, especialmente entre personas no involucradas en relaciones estables de pareja, se volvieron más frecuentes y desprovistas de signos de estigmatización social. Bajó la edad de inicio sexual, mejoraron los procedimientos de control de los embarazos y se afianzó una cultura desde la cual se estableció una clara diferenciación entre la sexualidad, el matrimonio y la procreación. Cambios que también fueron acompañados y apuntalados por la revolución de la anticoncepción como un nuevo recurso que permitió control a nivel individual sobre la procreación y la separación de hecho de la sexualidad con el embarazo.
- En la actualidad el divorcio perdió su carácter de comportamiento desviado que tuvo en el pasado y la sociedad está entrando gradualmente en una virtual cultura del divorcio. (Filgueiras, C: 1996)

Los procesos aquí mencionados dan cuenta de grandes cambios pero más allá de éstos cabe preguntarse ¿Los roles de género también se han transformado?, ¿este modelo que pareciera caducar, ha caducado?

2.2) El Concepto y la Palabra

Queda claro que el lugar de la mujer ha sido de subordinación frente al varón a lo largo de la historia, que ésta ha sido invisible en términos generales pero también queda claro que aunque este trabajo pretende dar un análisis más protagónico a la masculinidad en relación a la V.D, se hace casi imposible si no se sustenta desde esta dualidad de lo que ha sido y sigue siendo la construcción de los géneros.

Posicionar a la mujer en el proceso histórico permite visualizar los procesos de movilización de ésta a partir de los cambios antes mencionados.

“Al procurar entender el significado de las relaciones sociales entre los sexos o relaciones de género, en las últimas décadas se multiplicaron los esfuerzos por dar estatuto científico a las vivencias y estudios sobre la mujer (...) se intentaba hacer viable a la mujer como sujeto histórico siempre subsumido en categorías universales como. Clase social, fuerza de trabajo, individuo, etc.” (De Martino, M: 2005)

18

De aquí la importancia del concepto de género como categoría de análisis.

“La incorporación del concepto de género como una categoría de análisis ha sido una de las transformaciones epistémicas del fin de siglo que da cuenta-de algún modo- de una conquista del movimiento feminista” (Vique, J: 2005)

Los movimientos feministas han generado el espacio para el cuestionamiento y el debate. La producción intelectual sobre el tema mujeres, ha devenido principalmente de estos movimientos.

“no podemos menos que constatar que, prácticamente, todo lo que sabemos de las “contradicciones de género” se lo debemos al estudio, a la investigación y a la reflexión crítica realizada por las mujeres. Los varones, en cambio, hemos mantenido y mantenemos al respecto un casi sepulcral silencio, haciéndonos los distraídos, mirando hacia otro lado, como si nada estuviera pasando” (Documento MSP: 2008)

Pero no solo las mujeres a través de los diferentes movimientos construyeron una categoría de análisis como es el concepto de género sino que también posibilitaron que se comenzara a cuestionar hasta el lenguaje, un lenguaje que también nos es natural e inherente a nosotros mismos ***“Un significativo movimiento de mujeres ha puesto en cuestión el sexismo del lenguaje y se ha propuesto no sólo cambiar la posición de la mujer y transformar positivamente las relaciones entre hombres y mujeres sino que también se ha comprometido a plasmar estos cambios en el lenguaje”***. (Fuente, CEDEM Centro de Estudios para la Mujer, Chile,s/d)

Esta tarea reviste gran importancia, ya que se entiende que el lenguaje nos diferencia a los humanos de los animales en tanto nos expresamos a través de este. Pero cabe aclarar que el lenguaje construido en nuestra sociedad contribuye a perpetuar la discriminación. El uso que se hace del lenguaje es nuevamente de invisibilidad hacia la mujer, y de “apéndice” en tanto la incluye en el masculino que es el que se utiliza como sinónimo universal difícilmente se encuentre dentro de algunos idiomas de términos neutros palabras que permitan nombrar algo sin asociarlo a lo femenino o lo masculino

“Gracias al lenguaje las personas comunican sus sentimientos, sus valoraciones e interpretaciones de la realidad.

En la medida en que reconstruye la realidad, el lenguaje expresa las desigualdades que caracterizan a una sociedad. El uso del género masculino para referirse a las personas pone al descubierto el mayor poder y prestigio de los hombres en casi todas las sociedades.

El idioma es algo vivo, está en permanente cambio y la experiencia de las nuevas generaciones lo va enriqueciendo y modificando.

Los Idiomas actuales tienen una historia, emergieron en periodos en que la realidad era diferente”. (Fuente, CEDEM Centro de Estudios para la Mujer, Chile,s/d)

Sin duda el lenguaje también responde a una etapa y a un consenso social implícito de subordinación de la mujer hacia el varón, todas estas cuestiones comienzan a hacerse visibles pero no de forma natural, sino que se requiere de grupos que pongan estos temas en cuestión.

2.3) Abriendo camino: Los movimientos feministas

No se pretende hacer en este punto un análisis histórico de los movimientos feministas pero sí remarcar su militancia en el sentido de lucha emancipadora ***“el feminismo latinoamericano debe ser entendido como proyecto político de las mujeres y como movimiento social, a la vez como teoría capaz de encontrar el sesgo sexista de toda teorización anterior o ajena a ella”***, (Gargallo, F: 2002)

Los movimientos feministas no solo fueron de suma importancia en tanto revelaron una situación de sumisión sino en tanto hicieron visible a la mujer.

Fueron también estos movimientos feministas quienes explicaron la violencia del hombre hacia la mujer a través del patriarcado en tanto entendieron y visualizaron la posición social e históricamente subordinada de la mujer respecto del hombre.

“La sensibilidad bárbara uso y consustanció con el castigo del cuerpo, la sensibilidad civilizada prefirió la represión del alma. Para la primera, ejercer violencia física era normal, para la segunda era (¿es?) inhumano, pero eficaz, (...) Cuando la cultura elige el castigo del cuerpo-o la represión del alma claro está- esa opción tiñe todas las formas de control social” (Barrán, J, P: 1990)

20

Al incorporar la perspectiva de género como categoría analítica se pudo cuestionar y repensar el lugar de la mujer.

“El concepto de género –con sus complejidades- ha significado un importante cambio al realizar aportes significativos en la comprensión del problema de la violencia doméstica y en la lucha por lograr políticas públicas de prevención y atención en ésta. Con su incorporación, la mayoría de los marcos teóricos dejan de plantear la V.D como un problema de causas biológicas, hereditarias, innatas; para analizarla como un problema multidimensional, adquirida en el proceso educativo-cultural, de construcción del sujeto varón o mujer” (Vique, J: 2005)

Se trata de una desigualdad relacional a la interna de la pareja, en una estructura jerárquica de poder, mayormente del hombre a la mujer y/o niños. La asimetría de poder es un factor esencial en la génesis de la violencia doméstica. No obstante no basta con que exista una asimetría de poder, sino que quien detenta el poder lo haga de forma abusiva. Esta asimetría puede estar dada por diferencias de edad, género, fuerza, conocimientos, dependencia económica entre otros.

“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad” (Tommasino, A: 2009)

En los 70 la perspectiva de género no había pasado a la agenda pública, fueron también los movimientos feministas quienes lo incluyen y acuñan los nuevos términos “maltrato en la pareja”, “violación marital”, “autonomía”, “análisis de situación”, a partir de aquí este tema comienza a incluirse en la agenda política y comienzan a surgir diferentes instrumentos jurídicos y políticos. (Tommasino, A: 2009)

La **V.D** se ha constituido como una problemática social.

“La violencia doméstica es un problema social, complejo, multifacético y extendido; presente en todas las clases sociales y en todos los niveles socio-educativos, sustentado en una red de estructuras culturales, sociales, legales y relacionales que dificultan su comprensión. Problema Social que con una triple inscripción: es un problema de Derechos Humanos, es un problema de salud pública y es un problema de seguridad ciudadana” (Guía didáctica “Vivir sin Violencia está Buenísimo”: 2009)

2.4) Desprivatizando a la V.D

La historia que precede

Es a partir de llevar el tema de **V.D** a la agenda pública que se define la intervención a nivel público en ésta y por lo tanto deja de ser una cuestión del ámbito privado.

En 1981 se crea la convención que pretende la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer a partir del tratado Internacional sobre Derechos Humanos (DDHH) ratificado por Uruguay.

Todos los Estados tienen la responsabilidad de eliminar situaciones que dificulten la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural. Entendiendo que la no igualitaria participación de la mujer y el hombre en todas las áreas, interrumpe el desarrollo de la mujer, para prestar servicio a su país y a la humanidad.

En la lucha por la igualdad de derechos de las mujeres en América Latina se crea la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), la cual pertenece a la Organización de Estados Americanos (OEA) establecida en 1928.

La CIM es el primer organismo intergubernamental creado para asegurar el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres en América Latina. Esta lleva a la creación de la “**Convención de Belém Do Pará**” 1994, para prevenir, sancionar y erradicar la **V.D**, la misma reconoce la **V.D** como una violación a los DDHH basada en relaciones de poder y de inequidad de género.

Es un mérito de esta convención incluir en las relaciones domésticas a la violación como agresión a la mujer. La Convención enumera una serie de derechos que deberán ser respetados a la mujer tales como: el derecho a la vida, integridad física, moral y psíquica, derecho a la libertad para optar por lo que se quiere, respeto a la igualdad de derechos y oportunidades.

Profundiza en los deberes que le corresponden al Estado, que el mismo adopte políticas públicas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

Debido a esta convención muchos países dictaron leyes y/o ampararon esta problemática, y en casi todos los Estados no solo se incluyó una normativa que buscara excluir la violencia contra la mujer sino que se amplió la idea del concepto de **V.D**.

Dirás que ya era hora y con razón...

En Uruguay en junio de 1995 la problemática de la V.D se considera un delito y se incluye al código penal.

“en el año 2002 se aprueba la Ley N° 17.514 (expuesta en el primer capítulo), en la que se establece un marco jurídico específico para la prevención e intervención en violencia doméstica. En ella se dispone la creación del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica como órgano responsable de elaborar, ejecutar y dar seguimiento a la implementación del Primer Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica; coordinado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en su carácter de responsable de presidir dicho Consejo.

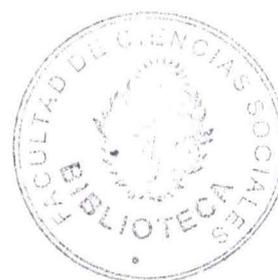
El Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica, aprobado en el año 2004, cuenta con un enfoque integral, orientado a la prevención, atención y rehabilitación de las personas involucradas. En otro sentido, desarrolla acciones de sensibilización y difusión de la temática.

En el marco de este Plan y del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), viene desarrollando uno de sus programas: Violencia Basada en Género, con el objetivo de implementar una política pública de enfrentamiento a la violencia desde una perspectiva de género.

Entre las acciones que el Instituto Nacional de las Mujeres ha desarrollado se encuentran: instalación de servicios especializados de atención a mujeres en situación de violencia doméstica en Montevideo y el interior del país, formación y capacitación permanente de recursos humanos (técnicos y operadores sociales), promoción de derechos y prevención de violencia doméstica, coordinación y articulación con otros organismos, actividades de sensibilización dirigida a mujeres y varones y campañas de difusión.” (Guía de recursos de V.D: 2009)

Resulta sumamente difícil pensar que recién en el 2002 se aprueba una ley de estas características frente a una realidad que hacía tiempo la requería, pero viendo lo procesos a través de los cuales se llega y pensando en que recién en el '94 a través de la Convención de Belem Do Pará la V.D comienza a ser visualizada como una falta a los DDHH, puede llegar a entenderse una respuesta tan tardía para una realidad tan urgente.

Sin lugar a dudas la **V:D** pasó a ser una cuestión de todos y todas y es en este sentido que debe plantearse una atención integral y abarcativa a todas las áreas involucradas en el tema. En función de lo planteado cabe preguntarse si se ha logrado tal objetivo.



2.5) Plan Nacional de Atención a La Violencia Doméstica. ¿Un Plan Integral?

La respuesta a esta última pregunta en principio sería sí, en tanto cuenta con un enfoque integral no solo en la atención y prevención sino como desde el mismo plan se prevé también la rehabilitación a todos los involucrados.

La realidad es que la respuesta a la atención en situaciones de **V.D** tiene desde la sociedad civil organizada diferentes tipos de atención, todos apuntan a la mujer, a la atención de ésta y en lo que refiere a los hombres lo hace puntualmente para alertar a la mujer en la detección de los hombres violentos.

En lo que refiere a nivel público quien da respuesta como ya se dijo es el órgano rector de las políticas de género que es Inmujeres quien cuenta con 12 servicios especializados en la atención a mujeres con un protocolo de intervención recientemente elaborado.

Cuando se comenzó la atención desde Inmujeres se hizo en Montevideo hace ya varios años, los servicios nuevos (principalmente en el interior) tienen dos años y algunos menos.

25

En lo que refiere a la atención a los hombres que ejercen violencia, no hay ninguna dependencia que lo atienda a nivel público

A nivel privado se encuentra Juan José Vique que lo hace desde el año 2000 que por ser una persona “pública” que tiene una fuerte vinculación con todas las movilizaciones en busca de la equidad de género, se le conoce en el área y trabajando en la temática (en particular ha sido docente en cursos particulares que sobre V.D en los que he participado), pero luego no hay referentes visibles que trabajen en el área más allá de algunas puntuales que puedan hacerlo desde el anonimato.

Lo que hace pensar en aquello que plantea Di Martino M, (2005) “*Rescatar a la mujer fue un importante esfuerzo académico y político pero muchas veces no significó cambios en las prácticas cotidianas e institucionales, e incluso provocó tendencias a la construcción de guetos o actitudes auto-centradas en lo femenino*”.

En este contextualizar es importante entender porque se genera esta situación de no atención a los hombres cuando éstos se constituyen como una parte fundamental de esta problemática, esto no solo pasa a nivel de atención sino también frente a la construcción teórica en esta temática donde casi en su totalidad es referente a la mujer.

De hecho también hubo un llamado desde Inmujeres pensado en trabajar con hombres violentos en tanto se sentía como un deber y la realidad mostró un deber aún mayor ya que el llamado quedó “desierto” según las palabras de la encargada del área de V.D de dicho instituto. Hecho reflejado también en el presente trabajo en cuanto a que para su elaboración no hubo mayores dificultades para encontrar material acerca de la mujer y en relación al concepto de género, al feminismo, a la feminidad, etc., pero sí lo hubo a la hora de buscar sobre los varones y la masculinidad.

Desde la definición dada por el Programa de Violencia basada en Género, el mismo prevé trabajar desde la perspectiva de género, pero parece contener y estar limitado solo al femenino más allá de que tuvo algún intento de salir de esto en tanto entendió que era necesario. Pero en definitiva las políticas deben tener un corte y los recursos son limitados¹.

Es de suponer que si se comienza a pensar pero no hay personas que o bien no están preparadas profesionalmente para trabajar con los varones o no quieren, debe responder también a alguna lógica que sustenta o de alguna forma justifica esta realidad.

También resulta importante pensar si el hecho de que se trabaje solo con las mujeres no termina colocándolas nuevamente como únicas responsables de la salida de esta situación, de la salida de una problemática tan compleja que los involucra a ambos sexos. Del mismo modo debería pensarse si no se sigue adjudicando a la mujer las potestades sobre lo doméstico y por lo tanto seguimos sosteniendo de alguna forma y desde ese lugar la concepción respecto al género.

Pensar que hay hechos nos preceden y que alguna forma que aparece como inherente a nuestros pensamientos nos guían también en nuestro accionar.

¹ Palabras de Directora del programa de Violencia basada en género perteneciente a Inmujeres (Cabe aclarar que dicha entrevista se encuentra sujeta a un trabajo en el área laboral y no es realizada para el presente documento)

¿Por qué del dicho al hecho un largo trecho?

Si bien es cierto que la **V.D** es una problemática muy vieja, tiene muy reciente respuesta a nivel público, por lo tanto, hasta hace poco quienes estaban dando una respuesta a ésta temática, tanto en atención, como de incorporación de conceptos eran fundamentalmente organizaciones de de la sociedad civil, principalmente mujeres que venían de un movimiento organizado dentro del mismo género con un compromiso muy importante en todo lo que tenía que ver con la lucha y con la igualdad de los derechos de las mujeres, fundamentalmente organizaciones feministas y fueron hasta hace muy poco las únicas.

Estas organizaciones hicieron visible a través de su insistencia la visualización de este tema como una problemática social y por lo tanto hizo que el estado también tuviera que asumir a la **V.D** como un problema de todos y de todas.

“La producción intelectual sobre el tema mujeres-tanto feminista como antifeminista es una larga disquisición sobre la naturaleza y el origen de la opresión y de la subordinación social de las mujeres” (Rubin, G: 1998)

27

Desde esta perspectiva, es muy reciente el hecho de “prestar atención” a la mujer a partir de su propia voz, en tiempos de procesos históricos hace nada que esto sucede, por lo tanto resulta lógico que se haya buscado dar voz y luz a los oprimidos, focalizando entonces ya sea la atención o producción intelectual en materia de V.D en la mujer y lo femenino.

Ahora bien, quizás ya sea hora de empezar a problematizar también una realidad que se visualiza como constante en relación a la V.D, se hace referencia al hecho de dejar a la mitad del problema sin tratar. Es decir, ¿los varones no son una parte fundamental de la problemática?

La realidad actual muestra cifras alarmantes en este tema y los varones siguen siendo uno de los pilares fundamentales de ésta, quizás sea hora de empezar a mirarlos desde otra perspectiva, no solo desde reconocer al hombre violento sino desde el empezar a trabajar en torno a ellos.

“Avanzar hacia la equidad y la igualdad de los sexos es una parte importante de la cultura de la Paz. La cooperación y el diálogo entre hombres y mujeres crean un

nuevo conocimiento y cambio positivo. (...) Los nuevos programas para los hombres no deberían hacerle el juego a la reacción contra la presión feminista en pro de la igualdad de los sexos” (Unesco informe 1997)

En otras palabras deberían considerarse y jerarquizar los recursos también para trabajar con los varones ya que también deberían ser priorizados a la hora de pensar una atención integral para la erradicación de la **V.D** y que esto no debiera ir en detrimento del trabajo con la mujer.

CAPÍTULO III: UNA REALIDAD QUE INTERPELA

Como ya se ha planteado el escenario actual en lo que refiere a intervención en **V.D** aparece sesgada en una atención básicamente hacia la mujer. No existe lugar a ninguna duda que las mujeres que viven situaciones de violencia necesitan, requieren y exigen desde las políticas públicas y desde todo el colectivo social y profesional, atención.

Pero cabe preguntarse ¿qué pasa con la otra parte de este problema, los varones?

Desde la concepción en **V.D** se trabaja con la mujer en tanto se entiende que ocupa un lugar de sumisión, lugar que se explica ocupa por todo lo analizado anteriormente, pero también existen algunas cuestiones que tiene que ver con su historia personal más allá de la historia común a todas las mujeres.

3.1) La mujer que vive situaciones de V.D

Antes que nada vale delimitar los tipos de violencia, dentro de la violencia conyugal.

La Psicóloga Ferreira G (1989) explica que la violencia conyugal plantea cuatro escenarios posibles

- La mujer que maltrata al varón, que se constituye con el 1%
- Los cónyuges que se golpean en igualdad de condiciones 23%
- El esposo que golpea a su compañera 76 %
- Un matrimonio o pareja que tiene una disfunción en su relacionamiento, estos la autora no los pone en términos porcentuales porque explica que son aquellos que no tiene una estructura comportamental violenta sino que resulta como último recurso siendo un hecho puntual cuando se agotaron las instancias de comunicación, y que son estas las parejas que llegan juntos o por separado a la consulta.

En el abordaje en **V.D** se trabaja con la mujer en tanto se entiende que ocupa un lugar de sumisión. Sumisión en tanto no cuestiona y tiene un modelo internalizado el cual se constituye entonces nada más y nada menos que con el 76% de los casos .

Siguiendo con Ferreira, G (1989), la autora explica que una mujer que vive situaciones de violencia se encuentra atrapada en una relación de violencia unidireccional deliberada y severa , que es siempre del varón hacia la mujer de la cual le resulta difícil salir por múltiples causas, una mujer que vive esta situación no podría diferenciarse de otro grupo femenino cualquiera ya que la mujer que vive situaciones de violencia puede encontrarse en cualquier estrato social y económico y puede tener cualquier edad y nivel de escolaridad.

“El problema de la mujer golpeada es tan complejo que no se lo puede describir ni explicar desde una sola perspectiva. Hay una multitud de variables internas y externas, entrecruzadas en la mujer, que es necesario tener en cuenta para tener una aproximación adecuada al fenómeno” (Ferreira, G: 1989)

La misma autora explica que la población femenina en general posee ciertos rasgos debido a su educación y formación que definen su rol genérico a partir de los estereotipos ya analizados, y menciona como rasgos principales acentuados en las mujeres que viven situaciones de violencia, la pasividad, tolerancia, desvalorización, falta de afirmación, obligación familiar entre otros. Muchas de estas mujeres conocieron las situaciones de violencia a través de su infancia, como víctimas o como testigos lo cual genera una percepción diferencial y una mayor tolerancia a las situaciones de agresión. Si la violencia estaba integrada como forma de funcionamiento, la resolución de los conflictos a través de esta será la de continuidad.

Vique plantea que ***“Que una mujer no pueda poner límites tiene muchas causas: miedo a las represalias, no tener otro lugar a donde ir, terminar justificando la violencia, en casos por baja autoestima, no dejar a sus hijos sin padre o porque creen que todo cambiará. Aunque es casi imposible que esa situación cambie, sí es casi un hecho que empeore”***. (Página comunamujer 11)

Es desde esta concepción que se trabaja sobre el empoderamiento de la mujer, la concientización de derechos y asunción de éstos, promoción de ciudadanía, más allá de Roles de género y Violencia Doméstica. ¿El Pasado Pisado?!

las demás cuestiones como son la contención y asesoramiento legal. Este parece ser al menos a nivel general la línea de abordaje en esta problemática. Sobre todo pensándola como línea de abordaje desde las políticas públicas fomentadas por Inmujeres.

Esta forma de intervención funda desde una perspectiva de género ya analizada y de hecho desde esta se parte. Entonces, pensando en esto hay algo que parece estar faltando o negándose, que es el otro género. La masculinidad no es lo mismo que el machismo del mismo modo que el feminismo no es lo mismo que el hembrismo.

Redefiniendo algunos conceptos.

Cuando aparece un movimiento social ha de ser estridente, debe generar ruido y así surgió el feminismo y lo positivo es que se hizo escuchar, gritó fuerte porque los derechos conquistados fueron eso, conquistado y no regalados. *“Cuando surge la El feminismo ha sido una de las corrientes más rescatables de la historia de la humanidad. Pero su objetivo no era negar al varón, sino colocarlo en su sitio. Porque más allá de los innegables ideales políticos, ideológicos y económicos, existía una feminidad libre, una mujer digna que podía hacer la revolución haciendo el amor. Era la "fémina" en su máxima expresión. Las hembristas son el residuo mal decantado de aquellos años de liberación. Algunas se llaman a sí mismas feministas, pero están lejos de serlo. En realidad solamente muestran el deslucido rostro de un movimiento respetable. (...) El machismo parte de dos principios: la polarización de los sexos (donde lo masculino se opone a lo femenino de manera excluyente) y la convicción irrevocable de superioridad (lo que explica las relaciones de dominación). El machismo es una filosofía de vida que se inserta en todo el tejido social creando una exaltación irracional a la virilidad.”*²

El feminismo apunta a la equidad y esto compromete a ambos géneros, es importante desmitificar el ser feminista, esto no implica ir en contra de los varones sino buscar los espacios de reflexión que permiten trabajar desde la integración tanto de varones como de mujeres para una sociedad más justa para todas y todos, pero tampoco implica pedir permiso, porque eso sería asumir un lugar de dominio.

² El texto presentado fue dado a la estudiante en el marco de un curso sobre V.D de la ONG caminos sin más datos que el título “Ni machismo, ni hembrismo” y que pertenece a Bogotá Colombia y a la Revista Cromos

Si no se logra salir de estos prejuicios y conceptualizar desde lo objetivo, difícilmente se logrará acercarse a la resolución de una problemática social del tenor de la que nos convoca.

No cabe lugar a dudas de que la sensibilización, concientización y atención que se ha logrado en esta problemática es muy buena, más si se piensa en el poco tiempo en que esta problemática encuentra en la órbita pública y donde del estado se asume un rol protagónico, pero esto no exime (me parece) de una revisión en la respuesta que se da desde el estado y la comunidad a la “otra parte”, es decir al varón.

3.2) V.D. para que ella no exista se hace necesario hablar también de ellos

La importancia de hablar también de ellos se afirma a partir de lo que *“Natalie Davis sugería en 1975: Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por entero en los campesinos. Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio.* (en Scott, J: 1990)

32

En este sentido resulta importante trabajar en torno a lo masculino, como una categoría que al igual que en lo femenino resulta relevante en tanto ubica al varón en su rol y esto es fundamental para poder “ubicarlo” en un entramado social, de este modo, *“se entiende que las creencias y construcciones culturales son un pilar central para comprender este fenómeno, los sistemas ideológicos de una sociedad se van transmitiendo de generación en generación, a través de los procesos de socialización donde la familia, la escuela y los medios de comunicación juegan roles claves. La sociedad va transmitiendo su modo de entender las relaciones sociales, las de género, las intergeneracionales, el uso del poder, la legitimación del uso de la violencia y el control de las relaciones humanas. De esta forma se va construyendo y sosteniendo una cultura donde el sometimiento y el abuso son maneras de relacionarse*

justificadas y aceptadas". (Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica, 2003)

Cuando partimos de esta base entendemos entonces que tanto se da para el género femenino como para el masculino. Desde este trabajo se pretende dejar planteado la necesidad también de la deconstrucción de la masculinidad fundada desde el patriarcado ya analizado y así poder visualizar si en definitiva esta ha cambiado.

Masculinidad

El concepto de masculinidad parece ser bastante reciente, cuando se habla de masculinidad y feminidad se habla de configuraciones de prácticas de género. (Valdés, T. Olavarría, J: 1997)

Como ya se dijo cuando se busca material sobre femineidad, feminismo o ser mujer este abunda a diferencia de cuando se busca material sobre masculinidad, machismo y/o varón. En este sentido Vique, J (2005) señala que ***“Los estudios sobre masculinidad son cuantitativamente menores a los realizados sobre femineidad...”*** Y se pregunta si ***“¿acaso ser actores “privilegiados” de la cultura ha llevado a creer que sabemos todo acerca del varón?”***. También este Trabajador Social señala que a diferencia de los estudios sobre las mujeres que han buscado hacer visible a la misma, los que refieren a los varones son estudios que analizan la condición universalista y androcéntrica de él.

Es entonces que los estudios sobre “ellos” aparecen en contraposición con los de “ellas” y recién a fines de los años 80 se sitúan los primeros trabajos sobre masculinidades.

Al igual que cuando se trabaja sobre las mujeres se considera a los varones en una estructura en función de las relaciones de género.

“Ninguna masculinidad surge, excepto de un sistema de relaciones de género.(...) La masculinidad, si se puede definir brevemente , es al mismo tiempo la a posición de las relaciones de género, las prácticas por las cuales hombres y mujeres se comprometen con esa con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Valdés, T. Olavarría, J: 1997)

Roles de género y Violencia Doméstica. ¿El Pasado Pisado?!

Sin embargo más allá de que no hay una definición sobre una masculinidad única, de alguna forma en el desarrollo del trabajo se ha planteado ya un estereotipo de masculinidad.

El Varón al igual que la mujer no es más ni menos que un producto social, sobre el cual apenas se sabe su sexo y se lo identifica como varón, desde la sociedad se comenzará a configurar y accionar un cúmulo de significados, comportamientos, actitudes, transmisiones, represiones en función de lo que se espera de ese ser varón.

Según diferentes autores no se puede hablar de una masculinidad única, en cambio si se habla de masculinidad hegemónica, tóxica, de machismo y de micro machismo, los cuales se pasarán a definir y analizar en función de si son diferentes o estamos hablando de lo mismo con diferentes nombres.

Los “Hombres que nos dejaron...”

Bonino, L (2003), define a la **masculinidad hegemónica (MH)** como *“modelo social predominante que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta MH también lo es, asegurando su poder en tanto se encuentra naturalizada.”*

Bonino plantea que debería conocerse profundamente la estructura de ésta MH para poder dismantlarla y modificarla cuanto más para disolverla. Detrás de un universo simbólico y valorativo se plantea entonces, la autenticidad que define al varón *“(...) no es algo de su esencia, tampoco un disfraz o un rol representado, no es algo que voluntariamente se adopta ni se pone o se quita, no es un tipo de personalidad ni un estilo de vida, ni está en los genitales o en los genes. La MH es una estructura que impregna profundamente las identidades y fundamentalmente es una normativa existencial”* Bonino, L (2003)

Este modelo estructura entonces las identidades individuales y colectivas, impregna pensamientos y comportamientos no solo del modo de existir y de ser varón sino también del modo de pensar desde lo femenino al varón. Son modelos por tanto que no solo son transmitidos por varones sino también por mujeres que entienden y “ubican” al Roles de género y Violencia Doméstica. ¡¿El Pasado Pisado?!

varón bajo ese rol. El modelo de MH es un producto del patriarcado en base a la dicotomía y a la desigualdad. Es algo más que un modelo referencial en tanto es una **“matriz generativa, un molde vivo (que moldea y que limita activamente) un formato generador-organizador, un sistema normativo obligatorio, complejo, omniabarcador y absolutista excluyente (...)”** (Bonino, L: 2003)

La MH no se construye a partir del nacimiento, ni siquiera de la gestación del varón, es preexistente a éste y la identidad masculina se construye en base a ésta al igual que la identidad femenina. También es Bonino quien define al **machismo** como la ideología con práctica en la superioridad masculina en base al modelo tradicional en el que se socializa a los varones, modelo que fue definido en “Lo masculino” en el primer capítulo y es este mismo autor quien plantea que en la actualidad el machismo puro y duro allí definido no se sostiene o por lo menos no se plantea de forma “abierta” y que en su lugar surgen los **micromachismos** (mM) que son pequeños y cotidianos ejercicios de poder y dominación hacia las mujeres. Estos mM se basan en el modelo tradicional de MH el cual ya no “queda bien visto” en el discurso pero se sigue sosteniendo en la práctica.

“Ahora que los grandes machismos y dominaciones masculinos se aceptan cada vez menos, probablemente sean las armas, trucos, tretas y trampas más frecuentes que los varones utilizan actualmente para obstaculizar la rebeldía femenina al rol social asignado y encasillarlas en él. Son los pequeños machismos que pese a ello, producen poderosos efectos en las mujeres, (...) son comportamientos manipulativos, (...) comportamientos manipulativos normales hacia las mujeres” (Bonino, L: 1998)

Sobre lo que se viene planteando Vique, J (2005) señala que **“en los últimos años no existe un único modelo identificatorio de masculinidad (...) sino existen diferentes modelos con algunos elementos en común que permiten una identidad colectiva”** también plantea que **“las crisis en el modelo masculino hegemónico, desencadenan en el varón vivencias de inseguridad, pérdidas de poder y descenso de la autoestima por incumplimiento a los mandatos sociales, es decir, algunos ritos de masculinidad no cumplidos: sostener económicamente a la familia; liderar los espacios públicos;**

ejercer exclusivamente la jefatura del hogar; ser el sujeto activo y deseante de la relación afectiva/sexual; generando aislamiento y depresión.”

De alguna manera Vique señala un nuevo modelo de varón o una incipiente estructuración sobre la masculinidad aunque coincide en una masculinidad que se presenta de forma hegemónica y plantea la existencia de una crisis en la misma más allá de que no ahonda en la misma.

Por último se plantea el modelo que el psicólogo argentino Sinay. S (2006) denomina como tóxico, Este profesional define este modelo como un paradigma dominante y que no es otro que el modelo que ya se viene definiendo como tradicional basado en el machismo y que se sustenta en la actualidad a través de los mM, o el también definido MH. Lo que agrega este autor es la ignorancia sobre la toxicidad engañosa en la que nos movemos en él. En su libro sobre la masculinidad tóxica, Sinay plantea a la sociedad como una gran pecera donde los sujetos somos los peces que no percibimos ni recapitamos sobre el agua en tanto estamos inmersos en ella, ***“como habitantes de la sociedad y de la cultura contemporánea somos a menudo peces que desconocen la complejidad, la textura, la composición y los efectos de su propio medio. Estamos inmersos en paradigmas que no cuestionamos, a los cuales a menudo alimentamos y reproducimos como si se tratara de realidades inmodificables de la naturaleza (...)una pecera teñida por un paradigma masculino arcaico, violento, depredador en lo físico, en lo geográfica, en lo emocional, en lo vincular, (...) que se nos impone a veces con brutalidad”*** (Sinay, S: 2006)

También agrega una mirada bien interesante sobre lo que se llama “la nueva masculinidad”, “metrosexualidad”, “nueva paternidad” que podría vincularse claramente a lo que Bonino define como los mM., Sinay plantea que estos son planteos engañosos en tanto creemos o se nos hace creer que la masculinidad tóxica es cosa del pasado y se muestra a un hombre más sensible, preocupado por su apariencia, por su estética por sus vínculos y acusa a los medios de comunicación y a la publicidad de promover este engaño ***“se trata de embutir a los varones cosméticos, ropas u otros productos que antes se destinaban a un mercado femenino. También se trata de ilusionar a las mujeres-sobre un hombre más sensible- Que son más participativos (en lo doméstico) Desde mi punto de vista, esto es simplemente una manifestación de***

lo que se conoce como 'pensamiento políticamente correcto'; ¿quién actuaría o hablaría hoy como un machista prehistórico (...)? Nadie que, de veras, pretenda ser escuchado o respetado, de acuerdo con las convenciones culturales contemporáneas” (Sinay, S: 2006)

Frente a todo lo planteado uno se pregunta; ¿Es posible no darnos cuenta, como sociedad de todo esto?; Es posible como mujer o como varón aceptar algo tan impuesto?; ¿Es posible que desde la sociedad se imponga y se sostengan formas de actuar y pensar? Y por último cabe preguntarse; ¿Cómo es eso posible?

“La cultura es un instrumento poderoso que modela la personalidad de los sujetos, influyendo en su manera de razonar, en la forma de representarse las cosas, en la escala de valores o principios elegidos para conducirse y también en los prejuicios y mitos que llegan a sostener frente a diversas situaciones” (Ferreira , G: 1989)

De alguna forma la cultura parece haberse objetivado y aquello que nos ha sido impuesto parece ser elegido, no hay otra forma de pensarse más allá de que nuestra historia social nos precede.

Todo tiene que ver con todo

Para hacer un corte necesario (entre nuestro pasado y nuestro presente) se podría comenzar por la Revolución industrial en donde ese enmarca un modelo de producción con una mano de obra que era esencialmente masculina. Este modelo rompe con el anterior basado en la agricultura donde el modelo familiar era una unidad productiva en sí misma basada en la prevalencia de la agricultura y lo artesanal.

El modelo que surge crea nuevos hombres que ven fuertemente su rol proveedor mientras la mujer se especializa en el ámbito doméstico. Luego llega la creación de los estados nación donde el mundo externo se convierte aún más en el dominio de lo masculino, donde la lucha por estos estados y por las antiguas jerarquías generaron múltiples guerras civiles, a partir de aquí los hombres no solo eran requeridos para las fábricas sino también para las guerras. Sin querer ser reduccionista de una historia que es mucho más abarcativa y compleja se pretende plasmar de forma breve y sencilla una realidad que ha ido moldeando de forma “natural” los roles que se han ido adoptando y adaptando desde aquel entonces. (Sinay, S: 2006)

Varones definidos como ***“productores, luchadores, fuertes, potentes, resistentes, decididos, asertivos, emprendedores, agresivos, impulsivos, (...) en este paradigma la emocionalidad es debilidad. (...) Las emociones distraen, en necesario disociarse de ellas”*** (Sinay, S: 2006)

Por lo tanto todo aquello que pertenecía al mundo de las emociones pasaron a ser atributos de lo femenino

“Este espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en que los individuos están insertos en un lugar fijo (...) en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua (...) constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario”(Foucault, M: 2000)

De un modo súper complejo se produce una realidad que nos precede y nos posiciona desde antes de nacer, desde antes de existir.

“La fuerza social que ejerce el mundo social sobre cada individuo consiste en imprimir en su cuerpo (...) un verdadero programa de percepción, apreciación y acción que, en su dimensión sexuada, como en el resto, funciona como naturaleza” (Bourdieu, P: 2000)

Si se entiende que la posición que se ocupa sea varón o sea mujer se percibe como natural y que esta oculta a través de esta y de un entramado que tiene que ver con un linaje acumulativo de creencias se entenderá la dificultad de disociarse de esto. ***“La precedencia masculina que se afirma en la definición legítima de la división del trabajo sexual y de la división sexual del trabajo (en ambos casos el hombre es `el ser superior` y la mujer `se somete`) tiende a imponerse, a través de los sistemas constitutivos del habitus, en tanto matriz de todas las percepciones, los pensamientos y las acciones del conjunto de los miembros de la sociedad y en tanto fundamento indiscutido, porque se halla situado fuera de las tomas de conciencia”.*** (Bourdieu, P: 2000)

Desde lo analizado se cuestiona ¿si los roles están determinados cómo es posible desenmascararlos?; ¿Si no hay conciencia sobre la realidad como es posible tomar conciencia? Si se parte de lo expuesto pensándolo en los términos en que se plantea la **V.D** con una fuerte adhesión a estos roles estereotipados se debe pensar que ¿quien

ejerce violencia refiere a un tipo una masculinidad diferente?; o se puede pensar ¿qué también es un tipo de varón “esperado”?

Lo que se puede plantear a esto es que al igual que vamos incorporando a través de la socialización las diferentes informaciones sobre que rol corresponde y en función de ello el accionar podría llegar a pensarse que también la forma de dirimir conflictos son transmitidas y/o aceptadas. ¿Cabe preguntarse si esto se ajusta al hombre que ejerce V.D?

3.4) El hombre que ejerce V.D

Partiendo de lo anteriormente expuesto se debería pensar que si por lógica todos los varones devienen y se construyen desde un mismo modelo, todos deberían ser violentos, pero los estudios sobre **V.D** develan claramente que esto no es así. Cuando se habla de un varón que ejerce violencia se hace bajo un designio científico a ***“aquellos individuos que ejercen una conducta abusiva crónica, en lo emocional, lo físico, lo sexual, respecto de su mujer”*** (Ferreira , G: 1989)

Un varón que ejerce violencia no es un varón enfermo o sádico sino que lo que hace es mediante un medio violento conservar el poder y mantener el dominio de su pareja. Un hombre que ejerce violencia ha sido educado en los modelos anteriormente mencionados y aquellos que han incorporado tales estereotipos y donde los mismos han sido rígidamente implantados en su accionar seguramente responderán a dirimir los conflictos de la forma que le sea válida.

En este sentido Bonino plantea que ***“no se trata solamente de un problema personal, psicológico, privado o individual. Se trata sobre todo de un problema socio-cultural, colectivo y público”*** siguiendo con la idea también plantea que si una persona ha aprendido que esa es una forma válida de manejar el poder tiene que ver con una serie de mitos, prejuicios y creencias validados de alguna forma en cierto contexto socio cultural. Este tipo de hombre ve a la mujer como de su propiedad ***“Los hombres que presentan conducta violenta hacia sus parejas tiene ante todo un problema de poder y control, y han aprendido los mensajes machistas y predominantes de la masculinidad”*** (Ferreira , G: 1989)

Se plantea también que estos hombres tienen dificultades para expresar sentimientos y ponerlos en palabras, esto claramente responde a una cultura patriarcal que impuso la separación del varón de sus emociones en cambio en contrapartida si le ha dejado y ha sido viril demostrar enojo.

Bonino,L (2007) hace una diferenciación entre enojo y violencia. ***“El enojo es una emoción, la violencia es un comportamiento (...) La violencia es un comportamiento***

aprendido, (...) El comportamiento violento es una decisión". El hecho de ser violento no debe ni puede ser justificado bajo el pretexto del mal carácter.

Como señala Ferreira, G (1989) el hombre violento ve acentuadas todas las conductas estereotipadas para el rol masculino, en lo que refiere a la indiferencia en los sentimientos, la desvalorización hacia la mujer, la intolerancia, entre otros que además se conjugan con los antecedentes de su educación, en las experiencias vividas en cuyo seno aprendió a golpear para erradicar los obstáculos a su voluntad además de depositar responsabilidad en el otro. ***"Al no haber entrenado la habilidad de solucionar problemas por vías no violentas, al tener en déficit su capacidad de comunicación y al sostener un sistema de creencias que erige a ciertas actitudes como válidas por ser 'masculinas', al justificarse todo este conjunto como 'típicamente viril', el hombre violento toma como 'natural' su comportamiento y se halla lejos de pensar o de tomar conciencia de que tiene una grave dificultad de conducta"*** (Ferreira, G: 1989)

También Vique, J.(en la página de comunamujer11) define a la V.D como ***"una forma de dominación que se relaciona con la socialización de los varones y las mujeres", en una sociedad que aún define como "machista y patriarcal". Esta sería la causa principal de la violencia doméstica, donde también influyen muchos otros factores, como por ejemplo la educación***".

41

Vique, J. (en página de Comuna Mujer 11) también explica que la ***"V.D va aumentando su dominación; no comienza con el maltrato físico e incluso a veces no llega a esa etapa y la educación, socialización... son muchos los factores que llevan a un hombre a tener una conducta violenta en su ámbito privado"***, Vique señaló además que esto puede dejar de existir ***"en la medida que la sociedad deje de ser machista y patriarcal", pero como esto es muy difícil, hace falta que estos hombres tengan un proceso de "desaprendizaje" de su socialización. Y para esto es necesario un enfoque multidisciplinario, en el que son los implicados tienen que poner mucho de sí mismos.***

El varón debe recuperar el lugar de masculinidad sin necesidad de imponerse por la violencia física y mental

Hay que despejar algunos mitos: un hombre no disfruta siendo violento. El proceso de la violencia doméstica es cíclico y siempre se repite. Primero hay una acumulación de tensión, luego se da el episodio violento, y finalmente hay una "luna de miel". Esto cada vez se da con mayor frecuencia. Pero no hay que confundirse, la verdadera víctima de la violencia doméstica es la mujer -en el 90% de los casos- y nada que realice una persona justifica la violencia doméstica".

Desde esta perspectiva en donde no hay posibilidad de una toma de conciencia se entiende a la violencia hacia a la mujer a través del patriarcado. La concepción hegemónica de un orden cultural y político se apoya sobre el control social de varones sobre mujeres donde la **V.D** es un recurso que evidencia el objetivo de mantener a la mujer subordinada al varón. Desde esta óptica se entiende la **V.D** como producto del patriarcado a través de entender la posición social e histórica de subordinación de la mujer respecto del hombre. Las creencias los mitos y los prejuicios hacen que quien los incorpore se sienta legitimado su accionar a fin de conseguir lo que desea. La situación de sumisión responde a quien es sometido también ha incorporado los mismo mitos, prejuicios y creencias.

A lo largo de algunos textos planteados y leídos se ha sugerido que este modelo, el modelo hegemónico "está cambiando", que el "modelo patriarcal ya no se sostiene", entre algunas otras frases que apuntan a lo mismo, cuando leo estas cosas no puedo evitar pensar que si considero a la **V.D** como un indicador que representa estos modelos, o que representa los roles que se fundan y sostienen en un modelo patriarcal y hegemónico hay algo que no está bien, hay algo que estas frases ocultan, porque si no puedo entender la realidad que se presenta.

CAPÍTULO IV: DESCIFRANDO A LA REALIDAD

Si sostenemos estas categorizaciones parecería resulta muy fácil pensar en modificar las actitudes masculinas y femeninas que nos resultan contraproducentes y sostén de la V.D, pero esto no parece ser así.

Es hora de cuestionar una realidad que habla de un cambio ¿Donde se ve?

Según las cifras no pareciera hacerse visible un cambio.

4.1) Más allá de los discursos

- **A nivel Mundial**

En los últimos estudios realizados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) presentados a fines del 2010 se expresa a la mujer en una situación de mayor vulnerabilidad en relación a los varones en lo que refiere a educación, capacitación, pobreza y economía, salud, poder y toma de decisiones, medios de comunicación, derechos humanos, mecanismos institucionales, entre otros, si bien en algunas áreas se ven mejoras, la generalidad es la vulnerabilidad de las mujeres.

En lo que refiere a V.D también la mujer se ve en situación vulnerable y es lo que de este trabajo se intenta vislumbrar a través de lo que la realidad actual y contemporánea expresa en esta materia.

“El estudio del Secretario General de 2006 sobre la violencia contra las mujeres indicó que por lo menos 89 Estados tienen alguna disposición legislativa para hacer frente a la violencia doméstica, y 60 tienen leyes específicas de violencia doméstica. La violación conyugal es un delito pasible de sanción en por lo menos 104 países. Noventa y tres Estados tienen alguna provisión legislativa relativa al tráfico de seres humanos y 90 Estados tienen provisiones en materia de acoso sexual.

A pesar de estos adelantos, la violencia contra las mujeres y las niñas es una pandemia mundial. El problema sigue siendo universal ya que las mujeres y las niñas son víctimas de violencia en todas las regiones y en todos los países. Las mujeres que son víctimas de violencia sufren una serie de problemas de salud y su habilidad de participar en la vida pública se ve disminuida.

En un estudio que hizo la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre violencia doméstica en 10 países se indicó que entre el 15 y el 71 por ciento de las mujeres denunciaron violencia física o sexual de parte de sus cónyuges o compañeros sentimentales.

Entre las mujeres de entre 15 y 44 años, los actos de violencia causan más muertes y discapacidad que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico y la guerra combinados.

En 2006, las mujeres y las niñas representaron el 79 por ciento de las víctimas de tráfico de seres humanos.

Más de 60 millones de niñas en el mundo son forzadas a casamientos tempranos, antes de cumplir los 18 años.

Se estima que entre 100 y 140 millones de niñas y mujeres en el mundo viven actualmente con las consecuencias de la mutilación o escisión genital femenina, y se estima que 3 millones de niñas corren riesgo de esa práctica todos los años.

La impunidad para los culpables, los servicios inadecuados para las víctimas y supervivientes, las actitudes y los comportamientos que perpetúan los estereotipos negativos y la violencia contra las mujeres, y una escasez generalizada de recursos para implementar las medidas existentes siguen siendo las barreras para prevenir y acabar con la violencia contra las mujeres.” (ONU mujeres Informe 2010)

Si bien los datos no hablan solo de V.D sino que expresan distintas formas de violencia hacia mujeres y niñas, se considero necesario transcribir dicho punto de forma textual y completa, ya que resulta importante y significativo plantearlas de tal forma en tanto expresan una realidad que muestra el lugar asignado a la mujer hoy. Sin lugar a dudas esto no representa a todas las mujeres ni el lugar que todas representan a nivel mundial pero si por lo menos es muy representativa de una realidad que se debe cuestionar, cuando se plantea que está cambiando. Este estudio plantea cifras a partir de estudio realizado desde la ONU e incorpora los datos también analizados desde la OMS.

Ahora bien, ¿Cuáles son los datos a nivel local en materia de V.D?

- **A Nivel Local**

El Observatorio Nacional Sobre Violencia y criminalidad en la órbita del Ministerio del Interior en noviembre del 2010 presenta el siguiente informe.

- **En la actualidad, la V.D es el delito con más denuncias luego de los Hurtos.**
- **En lo que va del año, el número de denuncias de V.D supera ligeramente al de Rapiñas.**
- **Se reciben 42 denuncias por V.D cada día (una cada 35 minutos).**
- **Existe un porcentaje considerable de V.D que queda oculto bajo otras tipificaciones: lesiones, amenazas, violaciones, suicidios, etc.**
- **Entre noviembre de 2009 y octubre de 2010, hubo 35 mujeres asesinadas por V.D en el Uruguay.**
- **En el Uruguay, aproximadamente cada 10 días se mata a una mujer por V.D**
- **En el último año, hubo 20 intentos de asesinatos de mujeres por V.D.**
- **Sumando las tentativas y los homicidios consumados, *cada semana se mata o se intenta matar a una mujer por violencia doméstica.***

45

Esto es lo visible, lo que las cifras muestran, no puedo evitar preguntarme, cuántas serían si todas llegaran a conocerse. Sabemos que en lo referente a **V.D** funciona una lógica particular que le imprime la dificultad de pedir ayuda, de salir de la situación y por lo tanto perpetua a la misma. Resulta aterrador pensar a que cifras se llegarían, es decir cuál sería la real.

Siguiendo con la línea de analizar la realidad local se considera importante presentar como insumo un reciente estudio enseñado en octubre de 2010.

Este se presentó bajo el nombre de **“Estudio de Opinión Pública sobre Género y Violencia Doméstica en Uruguay”** y fue solicitado por la Organización Fundación Plenaria de Mujeres del Uruguay (PLEMUU), si bien hay muchos datos que resultan

relevantes se plantearan los que se consideraron más importantes y pertinentes al presente trabajo.

- **La mayoría de los encuestados reconoce su importancia y su gravedad pero no está entre los problemas prioritarios de los uruguayos y uruguayas**
- **No se conocen las instituciones y servicios vinculados a su erradicación, y no son capaces de decir la cantidad de víctimas de este año**
- **Hay un discurso “políticamente correcto” lo cual significa un avance sustancial en materia de V.D.**
- **Casi la mitad de las personas evocan algún episodio de violencia doméstica en su entorno más cercano pero a pesar de ello no hay una actitud proactiva o al menos propositiva.**
- **El problema es muy importante cuando se lo menciona, pero no está en el “menú” preocuparse por solucionarlo.**
- **En el imaginario colectivo subsiste la creencia de la “culpabilidad” de la mujer por permanecer con ese hombre o al menos su “complicidad” con la situación.**
- **La pregnancia del estereotipo de la “complicidad” femenina en los procesos de V.D en la opinión pública, puede deberse a la carencia de “perspectiva de género”**
- **Lo común es que no mencionen las relaciones de poder entre varones y mujeres en forma espontánea**

A pesar que el discurso mayoritario es “políticamente correcto”, subsiste en la sociedad uruguaya un “núcleo duro” de aproximadamente un cuarto de la población que es posible decir que está de acuerdo con la V.D o al menos la disculpa. Ese segmento poblacional tiene un perfil predominantemente masculino (aunque no excluyente de mujeres) con una edad superior a los 50 años y de NSE preferentemente Medio Bajo y Bajo. Sobre ese segmento es necesario trabajar especialmente, porque si bien la violencia doméstica como tal existe en todos los NSE, su expresión más fuerte en la violencia física se da con más frecuencia en los NSE más bajos, por diversas razones culturales que no son motivo del presente trabajo.

- **Todavía en el imaginario colectivo la violencia doméstica sigue en un lugar de “ajenidad”, no es una prioridad, ni aun para aquellas y aquellos que la tienen muy cerca.**

En el Uruguay y en el mundo las cifras, los datos, son sumamente alarmantes, la **V.D** no admite, no debería admitir más tiempo para encontrar una solución, la importancia de no seguir dicotomizando debería hacerse presente.

En todos los trabajos presentados en **V.D** se plantea el lugar de la mujer, las cifras, las posibles rutas de salida, que la hace estar allí, cómo se debe contener, etc. Sobre los varones aparece un solo dato que es sobre el suicidio o intento de éste luego de cometer el acto de violencia, sin lugar a duda si las mujeres ocupan el lugar de vulnerabilidad son sus datos los que deben estar presentes, porque antagónicamente el hombre aparecerá en el lugar opuesto.

También en este sentido son las mujeres que mueren en las situaciones de **V.D**, son las “víctimas”, son “ellas” quienes son asesinadas por “ellos”, pero he aquí el dato que no puedo, no debo y no quiero dejar pasar. Según el Observatorio Nacional Sobre Violencia y criminalidad en la órbita del Ministerio del Interior en el mismo informe de noviembre del 2010 presenta que el 71% de los varones que han asesinado a sus parejas o ex -parejas se han suicidado o lo han intentado.

Luego de todo lo expuesto, este dato me parece significativo porque es un dato que está hablando, está diciendo algo, no sé si desde la ilusión pero creo que este dato podría reflejar una no conformidad con el accionar. Si se define que el ser violento no es una enfermedad sino que se actúa en los cabales o sano juicio en base a todo o analizado, ¿por qué un porcentaje tan alto se intenta o logra auto eliminarse?

Creo que hay otra realidad que habla de esto que tiene que ver en cuanto han ganado y cuanto han perdido en términos de lo masculino.

4.2) Lo que queda en el debe y lo que queda en el haber

¿Se puede hablar de ganancias y/o pérdidas desde el rol masculino? Parece quedar claro que las pérdidas a nivel de rol femenino han sido muchas, pero también cabe

preguntarse en todo este proceso y en todo lo visto y expuesto no amerita la misma pregunta en boga del rol femenino.

- **Ser o no ser, ese es el dilema.**

En el marco de lo que se viene analizando se puede decir que cada uno, masculino/femenino quedó a cargo de un territorio y de responsabilidades específicas en función de su rol. Los varones de la puerta para afuera y las mujeres de la puerta para adentro. Esto trajo sus propias implicancias, el varón por su lado compitió con los demás varones donde la masculinidad debió ser demostrada de forma constante, donde se debía certificar “ser hombre” tanto en el trabajo como en los negocios y en la política pero también en las batallas y en el sexo. En cambio la mujer debía demostrar su capacidad para ser madre y ama de casa y por supuesto “estar dispuesta”.

La mayoría de los hombres han sido y son educados bajo la masculinidad tradicional o tóxica según se han definido en el presente trabajo, esto implica que se ha generado en ellos un aislamiento emocional y una capacidad adquirida para expresar emociones y comunicar sentimientos. Esto responde de forma directa a aquellos mensajes que de niños se reciben “Los hombres no lloran”, “Quejarse es de mujeres”, “Te pones colorado como las nenas”, “Miren como se emociona el maricón” y un sin fin de frases más que dan cuenta de lo planteado.

En la mujer se da del mismo modo pero sin lugar a duda expresando lo inverso, “no trepes a los árboles pareces un marimacho”, “las niñas no pelean”, las niñas no deben andar corriendo de acá para allá”. Cuanto cambiaría nuestra realidad si hubiésemos dejado el llorar, emocionarse, ponerse colorado o quejarse al humano, y que fuera una demostración de emoción ya sea por alegría o dolor. Si se hubiese enseñado que correr o trepar es parte de la exploración humana en el desarrollo y que pelear nunca está bien, pelear desde la palabra basada en el respeto sí pero pelear desde la imposición al otro por la fuerza bruta o emocional nunca está bien sin importar “sexo”.

Quizás es una visión romántica pero pensando en lo que esto provocó, varones violentos, padres ausentes, varones disociados de sentimientos, mujeres agredidas, asesinadas, frustradas, división sexual, división del trabajo. Varones que no han podido compartir con sus hijos, hijos que no han podido compartir con sus padres. Mujeres que

han relegado sus necesidades personales y/ o profesionales que han cedido frente a sus deseos, que han sido objeto.

No, realmente no puedo poner nada en el debe ni en el haber, creo que se está en rojo en ambos lados.

Adhiriendo a las palabras de Ferreira, G (1989) *“En efecto, el riesgo es tanto para los hombres como para las mujeres. Pues que a los hombres se los presiones socialmente para responder a esa expectativas es condenarlos al sufrimiento y a la frustración constantes. Con el agravante de poder quejarse. La imagen social que se exige de la mujer tiene evidentes connotaciones de ajuste y subordinación a la posición masculina. Está estructurada para facilitar la vida en conformidad con los designios del hombre. Se fomenta en la mujer la necesidad de protección, el miedo a lo imprevisto, las preocupaciones y las necesidad es superficiales de la moda, los chimentos o el consumo”*

¿Cuánto de ésta realidad se encuentra en nuestro presente?

4.3) El conocimiento Implícito

“La perspectiva de género nos ha mostrado sin duda que la Violencia de género no es un problema “de” ellas sino una problema “para” ellas (...) un problema de una sociedad aún androcéntrica y patriarcal que las inferioriza y resiste al cambio, y finalmente un problema de los hombres, que son quienes ejercen para mantener el “orden de género”, la toleran y la legitiman con mayor frecuencia” (Bonino, L: 2008)

Desde una posición asumida de quien escribe de un pasado derrotista que no ha dejado más que duras secuelas se busca vislumbrar la realidad de un cambio que urge, muestras que representen en la sociedad un movimiento de estas rígidas estructuras.

“Cabe señalar entonces desde el Trabajo Social, que nuestras prácticas profesionales pre-profesionales están marcadas por el respeto hacia el conocimiento popular o conocimiento cotidiano y a quienes lo construyen, partiendo de la relevancia que el mismo tiene para la vida en sociedad y para la reproducción y producción social. Esto no significa la idealización de este saber. Es relevante tener presente el peso de la tradición y los prejuicios en esta forma de aproximarse a la realidad, como

Roles de género y Violencia Doméstica. ¿El Pasado Pisado?!

obstáculos para el cambio y la generación de transformaciones, que apunten a mejorar la calidad de vida de los propios sujetos con los que trabajamos y de la sociedad en su conjunto” (Claramunt, A: 2001)

Es en este sentido que se busca en “lo popular” y “lo cotidiano” las representaciones mismas de una realidad implícita más allá de lo discursivo, desde este lugar se busca unificar los diferentes saberes articular el conocimiento científico y el conocimiento cotidiano, dos modalidades impresas en la formación del Trabajador Social dos formas de *“aproximarse al objeto de conocimiento igualmente legítimos”*. (Claramunt, A: 2001)

- **Lo que se muestra**

Varones y mujeres, niños y niñas estamos insert@s y somos producto de una sociedad pero también somos productores de la misma. Reflejar los mensajes que desde ella se presentan y la representan es una tarea que implica la observación del mundo en el que vivimos.

En el año 2010 en la campaña contra la violencia sobre las mujeres hubo al igual que en otros años un lanzamiento con marcadas personalidades del ámbito público y político, en este año hubo un grupo que realizó una canción especialmente diseñada con la temática (No te va a gustar- canción “Nunca más a mi lado) el hecho fue transmitido por diferentes medios de comunicación y tuvo la adhesión de diferentes artistas de gran relevancia y trayectoria nacional, (Fernando Cabrera, Larbanois-Carrero, La Vela Puerca, Eduardo Galeano, Ruben Rada, entre otros) La campaña fue declarada de Interés nacional por la Presidencia de la República y ha conseguido adhesión de algunos de los organismos público (tal es el caso ANTEL)

El Director del Cuerpo de Baile del SODRE Julio Bocca y el Director técnico uruguayo de fútbol, Oscar Washington Tabárez, protagonizaron la campaña “Activate Uruguay”, promovida por Naciones Unidas para luchar contra la violencia de género.

Además del lanzamiento de afiches informativos y carteles publicitarios, en el Día Internacional contra la Violencia de Género se inauguró una exposición en el aeropuerto internacional de Carrasco, en Montevideo, en la que 30 artistas plásticos uruguayos

mostrarán su particular interpretación de la escultura del “No”. Otras campañas se han realizado a fin de sensibilizar a la población en torno al tema. Las señaladas se resaltan por haber sido fuertemente promocionadas por los medios de comunicación. También fue el año 2010, en marzo que Mujeres de Negro Uruguay³, que dicho grupo lanzó una campaña de Hombres contra la Violencia de Género, donde se plantea que “oponerse a la violencia contra la mujer también es cosa de hombres”, dicha campaña fue realizada por reconocidas figuras del ámbito comunicacional.

Se podría decir que desde los medios de comunicación, desde el ámbito público pareciera haber un gran compromiso en tanto se visualizan compromisos individuales y colectivos.

En el carnaval 2011 hubo en particular dos murgas que focalizaron en la violencia y una que lo hizo especialmente en V.D (Agarrate Catalina y Falta y Resto-2011), muchas de las murgas, parodistas, humoristas, lubolos planteaban en su discurso el hablar desde ellas y ellos, incorporando la forma de representación de lo femenino y lo masculino en el lenguaje, muchas lo hicieron desde la burla y el tedio de hablar así, entendiendo al carnaval como una forma de representación popular de lo social se entiende cómo válido e importante la puesta en escena de estos temas, muestra una preocupación, una colocación en lo público de éstos temas, una visibilidad de éstos y las burlas también representan algo que se está viendo más allá de que se pueda o no adherir.

Lo planteado representa una colocación sobre el tema de V.D desde los discursos de forma visible.

- **Lo que NO se muestra**

Pero también hay otra prensa y otro accionar que representa desde la invisibilidad.

Recientemente he escuchado una propaganda sobre un cable de tv (Directi-vi) que plantea una mujer hablando sobre que a su marido lo han cambiado y dice “ahora cuando le pido que me ayude en la cocina, lo hace, parece otro, a veces pienso que me

³ Mujeres de Negro es un colectivo internacional de mujeres pacifistas.

Este movimiento internacional sigue como línea de actuación la denuncia continua de la violencia que se ejerce desde los diferentes espacios de poder

Roles de género y Violencia Doméstica. ¡¿El Pasado Pisado?!

lo cambiaron” haciendo referencia a que desde ese cable puede dejar grabando el fútbol. Esto tiene varias connotaciones coloca a la mujer en la cocina como su espacio donde el hombre “ayuda”, coloca al hombre en clara hermandad con el fútbol como representación de la hombría y el rol correspondido y por otro lado plantea el hecho de que el hombre debe haber cambiado para explicar el porqué la “ayuda”. Muchos son los mensajes que desde los medios de comunicación se envían en este sentido, propagandas de limpieza donde aparece la mujer como destinataria, donde ella abre la puerta para atender al hombre que le trae el mejor jabón para limpiar y “alivianarle su trabajo”, ni que hablar de un Mr. Músculo que le facilita la tarea en la cocina, el baño y la ropa. UN hombre que necesita la ayuda del pañal para que el niño no “se pase” y “mamá no nos rezongue”, propagandas de desodorantes que muestran un hombre viril en tanto hace “caer hasta a las ángeles del cielo” y “cuantas más mejor”.

Propagandas que para el día de la madre representan como regalos ideales el último lavarropas, el mejor seca platos, la mejor vajilla y para los hombres en el día del padre la mejor afeitadora, la mejor herramienta.

No ha de ser casualidad, ¿supongo? Que en las propagandas de autos “ellos” los manejan y “ellas” los admiran con poca ropa y miradas seductoras.

Un reciente estudio⁴ presentado en Argentina sobre las pautas publicitarias resulta bien interesante para ejemplificar lo planteado y expone porque la importancia de también visualizar este espacio.

“Los estereotipos de género que hemos considerado asumen a su vez una persistencia notable entre los diferentes estereotipos que podrían identificarse en referencia a las mujeres. La difusión de las diferencias y los estereotipos que legitiman dichas diferencias funciona asimismo como normas de comportamiento esperables, que trascienden los distintos espacios de socialización. El análisis de las pautas publicitarias se vuelve entonces una cuestión necesaria y urgente en la medida que la reproducción constante de los estereotipos impide lograr una sociedad más

⁴ Análisis y monitoreo de la violencia simbólica en las pautas publicitarias de la Televisión Argentina. 2011

igualitaria". (En Análisis y monitoreo de la violencia simbólica en las pautas publicitarias de la Televisión Argentina. 2011)

Entre algunos de los resultados obtenidos del estudio planteado, se encuentran los siguientes que fueron los seleccionados entendiendo que son significativos al presente trabajo.

¿En qué lugar está colocada mayoritariamente la mujer en la publicidad?

- **La mujer asociada al espacio doméstico (fundamentalmente en artículos de limpieza, seguido por lácteos, farmacia y perfumería).**
- **La mujer representada por mujeres jóvenes (en la generalidad de los rubros).**
- **La imagen de mujer asociada a tareas domésticas (fundamentalmente en limpieza).**
- **La mujer que asume un rol maternal (básicamente en limpieza).**
- **Voz masculina en off (en la generalidad de los casos, incluida la publicidad oficial).**

Parece quedar claro que más allá de los esfuerzos femeninos por salir de un rol estereotipado se la sigue definiendo desde lo privado y lo doméstico y el varón es quién "aparece" siendo portavoz del conocimiento de la información y por lo tanto del poder.

53

También desde "lo popular" están las frases que son habituales de escuchar, "y..la madre es la madre", "como la madre no hay", "el hombre necesita el sexo por sus necesidades", "y salió machito", entre muchas otras.

Y si, la madre es la madre del mismo modo que el padre es el padre, y no, como la madre no hay, al igual que no hay como el padre, el hermano, la abuela, etc., porque cada uno es diferente. Y probablemente el hombre desee sexo al igual que todos los seres humanos, y nació varón y esperemos que no machito.

Se podría seguir enumerando miles de ejemplo más, pero parecen suficientes, ¿en qué lugar se está colocando a la mujer y al varón hoy desde estos mensajes?

Parece claro que a la mujer se la muestra objeto, madre, ama de casa y recluida a lo público, mientras que al hombre se lo muestra viril, fuera del ámbito doméstico, con la

mirada para sí y colocado en lo público. Incluso se refuerza la mujer “demonio” si va anclar en una relación sexual y el varón bien Hombre según sus conquistas. ¿No parece tan alejado de aquellos roles analizados en el patriarcado no?

Pero también como sujeto que está inserto en este entramado social debo hacer presente mi condición porque no me es inherente y porque también me he formado en ella como parte de un todo, desde este lugar mi condición se vuelve relevante, mujer, trabajadora, madre y esposa.

También en mis prácticas cotidianas como pre-profesional, como mujer y como madre he visto y vivenciado cosas que no puedo dejar de poner aquí como parte de una reflexión que interpela constantemente esta idea de que el pasado está pisado.

Trabajando en el área de la educación de forma constante observo que quienes son los referentes de los niños a nivel institucional son por amplia mayoría las mujeres, las madres y en un efímero porcentaje los varones, los padres, lo cual además es fácilmente comprobable en los diferentes centros educativos, la educación y el cuidado de los hijos parece seguir bajo la tutela femenina.

Desde el mismo lugar trabajo con familias donde está instalada la **V.D** en gran porcentaje. Del mismo modo frente a talleres de sensibilización en **V.D** (los cuales se dan en el centro donde trabajo) aparecen con más frecuencia de la que me gustaría admitir frases como, “con toda la información que hay si se queda que se joda”, o, “este tema me aburre, no me toca”, entre otras

Como mujer que maneja automóviles he recibido desde la vía pública diferentes improperios haciendo referencia a que debería ir a lavar los platos o volver a la cocina, al ir a diferentes talleres mecánicos he sido no mal tratada pero digamos que por lo menos, no muy bien tratada o con falta de inteligencia para entender esas cuestiones.

Por otro lado a nivel salud al concurrir a distintas especialidades con mi hija pequeña junto con mi pareja, los médicos no “lo notan” y se refieren solo a mi persona como “madre” en su mayoría no escuchando los aportes que hace el padre. En lo que refiere a una educación que he intentado transmitir a mi hija de equidad, la no existencia de colores para uno u otro género, la inexistencia de un juego adecuado para uno u otro

Roles de género y Violencia Doméstica. ¡¿El Pasado Pisado?!

género, me he encontrado con que mi hija me dice “esto de es de nenas, esto es de varones”. ¿De dónde saca esto?; ¿De dónde devienen sus asociaciones? Recientemente en el cuaderno de preescolar la maestra de mi hija ha puesto “a la hora de ordenar sus cosas se comporta como toda una señorita”. Mi primer idea frente a este mensaje es, no, no quiero que se comporte como una señorita!!

Quienes lean esto podrán preguntarse cuál es la relevancia de expresar estas cuestiones personales. Y debo responder que es relevante en tanto siento que hay una pelea personal que me implica, en tanto veo que más allá de mis esfuerzos y trabajo diario por romper con los estereotipos, éstos me demuestran una y otra vez que están instalados en la sociedad, que están instalados en los profesionales y en los no profesionales, que están instalados en la cotidianeidad, y que es y debe ser un esfuerzo desde el particular en una pelea constante desde el día a día. Es importante lo que he planteado en tanto se siguen demostrando acciones y ubicaciones de varones y mujeres en función de roles basados en el dato biológico.

Pero lo que no he dicho y lo cual es un agravante es que me he percatado de que muchas veces yo me he colocado en ese lugar, me he colocado en el lugar doméstico aludiendo que yo sé más de tal o cual cosa como un espacio al que me pertenece y he aludido responsabilidades del ámbito privado asumiendo que para el otro es más fácil porque aludo de alguna forma que está bajo su dominio.

La permeabilidad con la que los roles de género se han estructurado en la naturaleza de nuestro ser aún sabiendo y habiendo estudiado y trabajado en esto demuestran la necesidad de una alerta constante. ¿Cuáles son las posibilidades de verlo en aquellos y aquellas que no han tenido la posibilidad de cuestionarlo?

Pero si las percepciones planteadas no han sido suficientes, plantearé datos analizados también en este sentido, realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas⁵ (INE) donde un estudio sobre varones y mujeres en función de analizar cómo se distribuyen los tiempos en trabajos no remunerados, cuidado de los niñ@s y tareas del hogar revelan la siguiente información.

⁵ Uso del tiempo y trabajo no remunerado en el Uruguay Módulo de la Encuesta Continua de Hogares Septiembre de 2008 Montevideo-Uruguay

Casi el 65 por ciento del tiempo de trabajo remunerado está a cargo de los varones; y tan solo el 35 por ciento corresponde a las mujeres.

Mientras, si se considera el trabajo no remunerado, el 73,2 por ciento del tiempo dedicado corresponde a las mujeres y por tanto tan solo algo más de un cuarto es dedicado por los varones.

Desglosadas las tareas del hogar en lo que refiere a limpieza, preparación de alimentos, cuidados de niños@s, planchado y lavado de ropa, dan porcentajes ampliamente mayores de participación de la mujer en detrimento del varón.

Mientras que las tareas del hogar que tiene que ver con las reparaciones de la vivienda, pagos y gestiones del hogar son ocupados en mayor porcentaje por los varones. ¿Parece algo más que una percepción no?

Parece quedar claro que ***“el trabajo de la mujer “fuera” no la libera de modo alguno (mientras se la siga definiendo en lo privado)”*** (Molina, C: 1994)

Por otro lado Bonino, L (1998) plantea que muchos de los varones justifican su falta de cercanía a lo doméstico en función de dos ejes ***“el primero. La “ignorancia” masculina sobre todo lo atinente a lo doméstico, y el segundo la neutralización de la maternidad y el cuidado de las mujeres según la particular ecuación: posibilidad de embarazarse = obligación de planchar, cuidar hijos (...) Dos justificaciones habituales para no abandonar estos comportamientos cuando son puestos en evidencia son las afirmaciones de que las mujeres no quieren abandonar su rol-ocultando la poca disposición masculina a “pelear” el nuevo lugar”***.

Parece quedar claro que los procesos de cambio deben de ser promovidos para intentar terminar con las justificaciones, asunciones, promociones, adjudicaciones de los roles de género y recién luego de ello poder pensar en erradicar de forma real el problema de V.D Se hace necesario entonces promover procesos a partir de los cuales mujeres y varones puedan informarse, tener acceso al conocimiento a través del cual podrían elegir desde la plena conciencia, tomar sus propias decisiones en torno al área en el que quieran desarrollarse, ámbito doméstico o público.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES FINALES

Para comenzar debo decir que desde el principio del trabajo se ha tratado el tema de **V.D** en clara asunción de que dos factores están envueltos en el problema, haciendo referencia a varones y mujeres, es claro que ellos son la parte más comprometida en este entramado que se genera en una problemática que nos implica a todos. La sociedad en todo su conjunto, los medios de comunicación, las instituciones, los polític@s y cada uno de nosotros estamos implicados de una u otra forma en este sostenimiento. Pero en definitiva; ¿qué es la sociedad y todo lo enumerado?, sino más que creaciones y sostenimientos de varones y mujeres. Más allá de esto *“las estadísticas mundiales existentes acerca de la V.D coinciden en señalar claramente que en un alto porcentaje las personas que la ejercen son varones. Diferentes teorías han buscado dar explicación a este problema que aunque se defina como multicausal, está claramente relacionado al varón como actor responsable”* (Vique, J: 2005) Desde esta perspectiva es que se ha hecho importante pensar en torno a esto.

A lo largo del documento se utiliza mucho la palabra entender, y es porque en definitiva de eso se trata , de entender, que todo tiene que ver con todo, que hay una realidad que nos incumbe, nos convoca y no nos debiera ser ajena. Que hay una historia que nos precede, que no es tan fácil el despojo de siglos de historia que se acumulan en nuestro cuerpo y mente. Qué no todo@s tenemos o tendremos la capacidad de cuestionar la realidad que se nos presenta y no por falta de capacidad en sí misma, sino porque el cuestionar también es un ejercicio.

Entender que la **V.D** funciona en torno a una lógica sobre la que se sustenta, en el desarrollo del trabajo no se encontró ni se encuentra pertinente el tratamiento de todo lo que implica la **V.D**, en tanto costos o en cuanto al ciclo que se reproduce una y otra vez al estar instalada en la realidad de los sujetos. Desde el trabajo se pretendió mostrar el surgimiento, el porqué un varón se siente con el derecho de golpear ya sea física, o psicológicamente a una mujer. Porqué un varón se siente con el derecho de tomar decisiones por ella, de aislarla y hacerla de su propiedad, de dominarla y hasta de educarla.

Se buscó también plantear el porqué la mujer se queda y acepta ese lugar, como ya se dijo también el que se quede en ese lugar tiene que ver con cuestiones instaladas en la lógica del propio funcionamiento violento, con el miedo, el terror y la paralización que genera esta situación al estar instalada. Pero presentar eso no es el fin del trabajo y por ello no se ha ahondado en ello, desde aquí se ha pretendido mostrar cómo se “entra” a esta situación, como los roles estereotipados en torno al género allanan el camino para que este sea viable. Si bien todas las mujeres pueden vivir situaciones de violencia y todos los varones pueden ejercerla, no todas lo aceptarán y no todos la ejercerán. Si bien todos los humanos hemos crecido en la misma sociedad, no todos hemos recibido la misma educación, no siempre se hablaron de estas cosas, no todos tenemos las mismas características personales y algunos dentro de esta hegemonía aparente de universalidad en los roles de género logran llegar a cierto grado de libertad.

Se hace fundamental trabajar en torno a la mujer a la toma de conciencia de su situación para que logre enfrentarla y activar mecanismos para lograr la salida de ésta, pero también debiera ser fundamental el trabajo con los varones.

Si no se trabaja el empoderamiento de lo masculino desde otro lugar, difícilmente podamos acercarnos a una mejora y a la resolución en los asesinatos y padecimientos de las mujeres que viven situaciones de **V.D.** Al trabajar sobre la mujer aspiramos a que esta salga de la situación y a trabajar en torno a desactivar aquellos mecanismos que de alguna forma la hacen “estar” en ese lugar, pero sino trabajamos lo mismo con los varones, serán estos mismos varones quienes encontrarán a otra mujer que ya sea por su historia o porque una relación de este tipo la sorprenda también se quede allí. Trabajar en torno a los varones no solo desde la prevención sino desde la promoción de identificación de un varón posible sin un rol tan rígido, es decir como dice Vique trabajar en torno al “desaprendizaje” de lo que ha venido incorporando y le es intrínseco a su persona, cuestionar y trabajar en torno a ello. No sin dejar tener claro que más allá de sus incorporaciones es responsable del acto que comete, pero trabajar en torno a lo que lleva a esto podría llegar a ser fundamental en esta lucha por erradicar la **V.D.**

Y en este punto retomo el dato que pasa desapercibido entre tanto dato que enoja, indigna y frustra como son los asesinatos de las mujeres y las denuncias por **V.D.**, un dato que habla sobre los varones. Un 71% de quienes matan o intentan matar a sus parejas o ex parejas intentan la autoeliminación. ¿Este no sería un dato interesante para

comenzar ahondar en torno a lo masculino y la V.D?; Si pudiéramos “estudiar” que lleva a esto al varón violento ¿No podría llegar a ser un insumo para trabajar desde otro lugar con los varones que ejercen violencia?; ¿Si esto hablara de su inconformidad con su accionar cuánto valor tendría estudiar sobre esto? Es verdad que quizás no; ¿pero no valdría la pena intentarlo? También pensándolo desde lo que plantea Vique, J de desmistificar la idea de que el hombre violento disfruta de serlo, trabajar en torno a estas cuestiones debe ser un tabú que debemos poder superar para trabajar con la problemática de **V.D** de forma integral y completa.

También pareciera volverse imprescindible un trabajo en la prevención porque trabajar en torno a esto permitiría a niñas y niños visualizar un futuro en el que se piensen como mujer y como varón, pero trabajar en el hoy y desde el ahora. No sería una tarea fácil porque más allá de los discursos hay una realidad que muestra posicionamientos aún claros sobre los roles de género, a pesar del entramado social que oculta a través del discurso “políticamente correcto”. Si no, no habría forma de explicar cómo a nivel mundial los datos que hablan sobre las mujeres frente a la violencia y al lugar de sumisión siguen siendo sumamente alarmantes, si no, no se explicaría como a nivel local en la respuesta de la gente sigue estando la **V.D** ajena y donde se la sigue pensando en complicidad con la mujer (culpabilizándola), y donde sigue habiendo una porcentaje alto que aún hoy la justifica. Si no, no podría explicarse porque hay una denuncia cada 35 minutos a nivel nacional, sino no podría explicarse porque la mujer es quien se sigue ocupando mayoritariamente y en amplia diferencia con el varón de las tareas en el área doméstica. Si no, no tendría explicación porque la publicidad sigue ubicando a la mujer y al varón en los roles históricamente asignados. Si no se cuestiona todo esto, se sigue sosteniendo un discurso que es ajeno a la realidad que se muestra, una realidad que en lo inmediato se ve plasmada de “discursos” pero también de “hechos” y en definitiva sino mediamos entre las determinaciones que hacen al total de las situaciones somos simples espectadores disociados de la teoría y de la práctica.

Si al subir al ómnibus por ejemplo aceptamos de un varón un asiento o muchas veces escuchamos “que poco caballero” porque un varón no cedió el asiento a una “dama” y no cuestionamos esta realidad que habla donde desde una práctica cotidiana que sigue sosteniendo el lugar de la mujer de necesidad, de cuidado sin abogar a la igualdad donde el varón debiera tener el mismo derecho de ir sentado o de pasar según su turno, es porque realmente estamos tan insertos en ella que no posibilita la modificación en tanto Roles de género y Violencia Doméstica. ¡¿El Pasado Pisado?!

no lo vemos. Una práctica cotidiana que sostiene un estereotipo tan marcado del viejo y para nada querido patriarcado, del “caballero y dama” debiera interpelarse para poder trabajar en torno a uno de los muchos mensajes que están puestos en la sociedad. Por eso trabajar ya sea a través de talleres o de las estrategias que se consideren pertinentes y desde cada uno de nosotros en el ámbito público o privado debiera ser un compromiso, buscar los mecanismos para “cuestionar”. Muchos de los comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad o planificación deliberada sino que son hábitos de funcionamiento que se realizan de modo automático, es parte del ser varón o ser mujer, pero cuestionar esto será el primer camino para pensar en cambiar realmente un pasado que nos precede.

Y más allá del trabajo con los varones también seguir profundizando en el trabajo con las mujeres porque como señala Bonino, L (1998) *“Las mujeres sometidas a los roles asignados –también naturalizan ese poder como propio por “naturaleza” y lo defienden para sí- con toda la sobrecarga que ello implica”*, por lo tanto trabajar en torno a cuestionar la realidad debe ser una tarea conjunta de mujeres y varones.

La historia ha generado que esto sea cuestión de mujeres ya que fueron estas que hicieron visible las desigualdades entre los géneros a través de los movimientos feministas, pero hoy que se ha avanzado en el tema se hace necesario trabajar desde el conjunto. No seguir colocando solo a la mujer en esta problemática ¿por qué si no, no se la vuelve a re victimizar depositando solo en ella la resolución del problema?

El hecho de que existan comisiones que trabajen en torno a los derechos de las mujeres, que se dicten leyes que sean específicas a las mujeres en tanto a “asegurar” la igualdad de oportunidades, de acceso, etc., sigue hablando claramente de la necesidad de seguir trabajando sobre la visibilidad de ésta, pero no por esto debe dejarse de lado el hecho de trabajar, insisto con los varones. El hecho de que la **V.D** hoy este jerarquizada por pensarla como pandemia y de que el Uruguay cada 9 días muera una mujer hace obligatorio comenzar a cuestionar el trabajo con estos.

No basta con que haya cambiado el discurso, deben cambiar también los hechos. EL tema de que haya un discurso políticamente correcto es beneficioso ya que denota que “hay cosas que no están bien decir y por lo tanto no hacer”, ahora que el lugar de la mujer está en cuestionamiento y que el del varón por antagonismo también lo está hay que tratar de pasarlo al accionar más allá del discurso.

Desde el presente trabajo no se pretende arribar a conclusión alguna, lo que si se busca es la interpelación frente a una realidad que se dice está cambiando y en los hechos tal afirmación no pareciera sostenerse, también se pretende ser portavoz de un cuestionamiento sobre nuestras propias implicancias como seres humanos, futuros profesionales y como profesionales a la hora de intervenir sobre una realidad que debemos interpelar, y por último el pensar el trabajo desde la integralidad no solo de varones y mujeres sino desde las diferentes disciplinas frente a una problemática social que debemos atacar desde la transformación. Donde varones y mujeres ***“no somos iguales, los sexos no fueron creados para que uno elimine al otro, sino para que complementándose desde las diferencias, creen una instancia en la que el todo será más que la suma de las partes”*** (Sinay, S: 2006)

Trabajar en torno a los roles de género como indicadores sobre los que se sustenta la **V.D** es tarea de todas y todos. Sí hay algo que me ha quedado presenta a través de la elaboración del documento es que no todo pasado fue mejor, que sin duda se está por buen camino, ya que la **V.D** es un problema social, es un problema de todo@s y es un problema que debe ser también preocupación de los estados. Que el hecho de que existan leyes, comisiones internacionales, planes nacionales y discursos políticamente correctos respecto a la **V.D** lo han puesto en un lugar de privilegio en cuanto a su pasado invisible. También parece quedar claro que en lo que refiere a procesos históricos se ha avanzado rápidamente ya que está es una cuestión que comienza a tratarse recién hace 40 años y para la historia y sus proceso es casi la nada, por lo tanto se considera que se está trabajando y caminando hacia una posible transformación pero, ***“hay un modelo de masculinidad, qué está vigente, que es muy cuestionado por algunos varones y por muchas mujeres, que es hegemónico y que encierra en su ADN aquellas potencialidades y mandatos (...) encarnado en la gran mayoría de los hombres contemporáneos”*** (Sinay, F: 2006) Siendo éstos últimos varones los que dan una realidad alarmante descripta a través del documento. Y esto es lo que no permite afirmar bajo ningún concepto “el pasado pisado”.

Bibliografía:

- Aguirre R, “Sociología y Género. Las relaciones entre Hombres y Mujeres bajo sospecha” Montevideo, Soluciones editoriales doble clic, 1998
- AA.VV. “Develando el Género, Elementos conceptuales básicos para entender la equidad” Trabajo realizado por Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y Unión Mundial para la Naturaleza. Costa Rica. s/d
- AA.VV. “El papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para la atención en Violencia Basada en Género, en el contexto de la reforma del Sistema de salud en el Uruguay” Documento elaborado por el Área de Condición del Varón del Programa Nacional. Montevideo, Uruguay. 2008
- de Salud de la Mujer y Género del Ministerio de Salud Pública.
- AA.VV. “La Mujer Marginada cuestión de género, no de sexo” Ed. Covarrubias. Madrid, España. 1996
- Barrán, J. P. “Historia de la sensibilidad en el Uruguay” Tomo I, Ed. de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay. 1990
- Bonino, L.
 - “Masculinidad hegemónica e identidad masculina”, Madrid. 2003
 - “*Micromachismos*, la violencia Invisible”, Ed. Cecom, Madrid. 1998
 - “Hombres y Violencia de Género, Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo”. Publicación Oficial del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid. 2008
 - “Manual del facilitador de Talleres de Masculinidad en América Central”, Costa Rica. 2007
- Bourdieu, P. “La dominación masculina”. Ed. Anagrama. 2000
- Claramunt, A. “Trabajo Social, Ciencias Sociales y Formación Universitaria: Una Aproximación para el Debate” en Temas de Trabajo Social Debates, Desafíos y Perspectivas de la Profesión en la Complejidad Contemporánea. Curso de Trabajo Social, Ciclo Básico. UDELAR, FCS, Depto. de Trabajo Social. Montevideo, Uruguay. 2001
- Ferreira, G “La Mujer Maltratada”. Argentina. Ed. Sudamericana. 1989
- Filgueira, C. “Sobre las revoluciones ocultas: la familia en el Uruguay”. CEPAL. Montevideo, Uruguay. 1996.
- Foucault, M. “Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión”. Ed. Siglo XXI. Madrid. 2000
- Gonzalez, D, Tuana, A. “El Género, la edad y los escenarios de la Violencia Sexual” Ed. AVINA. Montevideo, Uruguay. s/d

- Gargallo, F. en Femenías, ML (compiladora). “Perfiles del Feminismo Iberoamericano”. Ed. Catálogos. 2002
- Grosman, C. “Violencia en la familia. La relación de pareja. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos”. Ed. Universidad. 1992
- Kosik, K. “Dialéctica de lo concreto”. S / D, Ed. Grijalbo 1968
- Molina, C. “Dialéctica feminista de la Ilustración”. Ed. Del Hombre. ANTHROPOS, España. 1994
- Pérez, L. “La condición femenina” Ed. TRILCE, Montevideo, Uruguay. 1995
- Pichon-Rivière, E, Pampliega de Quiroga, A. “Psicología de la Vida Cotidiana”. Ed, Nueva Visión, Bs.As, Argentina. 1985
- Rubin, G: 1998 en, Navarro, M. Stympson, C. (Compiladoras). “Un nuevo saber. Los estudios de mujeres¿ Qué son los estudios de mujeres?” Ed. Fondo de Cultura Económica. 1998
- Ruiz, A. “La construcción jurídica de la subjetividad no es ajena a las mujeres. El derecho en el género y el género en el derecho” Ed. Biblos. Bs As, Argentina. 2000.
- Scott, J. “El género, una categoría útil para el análisis histórico”. Ed,Valencia. 1990
- Sinay, S. “La Masculinidad Tóxica. Un paradigma que enferma a la sociedad y amenaza a las pasesonas” Ed. Grupo Zeta, Bs.As, Argentina. 2006
- Tommasino, A “Violencia de Género y Violencia Doméstica. Algunas Precisiones a Partir de la Experiencia Española” en Revista Espacio de Trabajo Social. 2009
- Unesco, “Roles masculinos y masculinidades desde el punto de vista de una cultura de paz”. Oslo., Noruega. 1997
- Valdés, T. Olavarria, J. “Masculinidad/es. Poder y Crisis”. Ed. De las Mujeres N°24. Flacso. Chile 1997
- Vique, J. “*Mantos de silencio en la comunidad de varones*. Un análisis de los dispositivos de género que legitiman la violencia doméstica”. Maestría en Trabajo Social. Montevideo, Uruguay. 2005

Fuentes Documentales

- INE “Uso del tiempo y trabajo no remunerado en el Uruguay” Módulo de la Encuesta Continua de Hogares. Montevideo, Uruguay. 2007
- Observatorio Nacional sobre violencia y criminalidad, Uruguay. Ministerio del Interior. Noviembre 2010
- Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos para Montevideo (2002): Comisión de Equidad de Género. Comisión de la Mujer. Intendencia Municipal de Montevideo. Uruguay Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia Doméstica. Montevideo. 2003.

- Ley. 17514. Ley de Prevención, Detección Temprana, Atención y Erradicación de la Violencia Doméstica. Montevideo: Poder Legislativo. 2002

Otras fuentes

- Diccionario de la Real Academia Española, Ed. Espasa Calpe, S.A.. España. 1994
- Guía didáctica “Vivir sin Violencia está Buenísimo”: . Inmujeres. Montevideo, Uruguay. 2009
- Guía de recursos en violencia doméstica, Hay respuestas. Inmujeres. Montevideo. 2009
- Informes
 - Análisis y monitoreo de la violencia simbólica en las pautas publicitarias de la televisión argentina. 2011 Consejo Nacional de las Mujeres – Universidad Nacional de Quilmes
 - Estudio de Opinión Pública sobre Género y Violencia Doméstica en Uruguay Proyecto de "Fortalecimiento de la articulación de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y los grupos locales que trabajan la problemática“ ,de la Fundación PLEMUU, con el apoyo de la Unión Europea. Montevideo, Uruguay. Octubre de 2010
 - OMS Resumen del informe Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas. 2005
 - ONU mujeres, Datos y Cifras Mundiales sobre las mujeres, setiembre 2010
- Materiales extraídos del Curso dictado en Centro Interdisciplinario Caminos en el marco del Programa de Capacitación Permanente Para una Intervención Asertiva en Violencia Familiar, 4º curso, 2008
- Sistematización final: taller de género y familia. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Metodología de la Intervención profesional (MIP I). 2003
- Página de la IMM de la comunamujer 11